



## PCO – GERESA CUSCO

PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA

GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO

Noviembre 2025

Versión Digital del PCO GERESA Cusco:  
[https://www.diresacusco.gob.pe/bdata/emergencias/Plan\\_de\\_Continuidad.pdf](https://www.diresacusco.gob.pe/bdata/emergencias/Plan_de_Continuidad.pdf)





**M.C. JORGE OMAR FARFAN OCHOA**  
*Gerente Regional de Salud*

**M.C. VALERIO SALAS SUNA**  
*Sub Gerente Regional de Salud*

**M.C. ALEX JARAMILLO CORRALES**  
*Director Ejecutivo de Inteligencia Sanitaria*

**Dirección de Prevención y Control de Emergencias y Desastres**

**Dirección de Epidemiología**

**Dirección de Salud de las Personas**

**Dirección de Medicamentos, Insumos y Drogas**

**Dirección de Saneamiento Ambiental**

**Dirección de Seguros**

**Dirección de Logística**

**Oficina de Presupuestos**

**Oficina de Proyectos e Inversiones**

**Dirección de Patrimonio**

**Dirección de Desarrollo de Recursos Humanos**

**Oficina de Salud y Seguridad ocupacional**

**Dirección de Laboratorio de Salud Pública**

**Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas**


**ÍNDICE**

Índice de Tablas .....	4
Índice de Anexos .....	4
I. Introducción .....	5
II. Finalidad .....	6
III. Objetivos.....	6
3.1 Objetivo General .....	6
3.2 Objetivos Específicos .....	6
IV. Ámbito de Aplicación.....	6
V. Base Legal .....	6
VI. Contenido.....	7
6.1 Definiciones Operativas .....	7
6.2 Identificación de Riesgos y Recursos.....	8
6.2.1 Matriz de riesgos .....	8
6.2.2 Determinación del Nivel de Impacto .....	11
6.2.3 Identificación de Recursos.....	12
6.3 Acciones para la Continuidad Operativa.....	14
6.3.1 Determinación de Actividades Críticas .....	14
6.3.2 Aseguramiento del Acervo documentario .....	17
6.3.3 Estrategia de Restablecimiento de Servicios Informáticos .....	17
6.3.4 Roles y Responsabilidades Para el Desarrollo de las Actividades Críticas.....	19
6.3.5 Requerimientos.....	19
Tabla N° 08 Miembros Titulares y Suplentes del Grupo de Comando del Plan de Continuidad Operativa de la GERESA Cusco.....	20
6.3.6 Determinación de la Sede Alterna .....	23
6.3.7 Activación de la Continuidad Operativa.....	24
6.3.8 Activación y Desactivación de la Sede Alterna .....	24
6.3.9 Desarrollo de las actividades críticas.....	25
6.3.10 Ejercicios del Plan de Continuidad Operativa.....	25
6.4 Articulación Estratégica con los Objetivos y Acciones del PEI y Articulación Operativa con las Actividades del POI .....	26
6.5 Actividades para la Implementación de la Gestión de la Continuidad Operativa.....	27
6.6 Presupuesto .....	27
6.7 Financiamiento .....	30
6.8 Acciones de Monitoreo, Supervisión y Evaluación del Plan .....	30
6.9 Responsabilidades .....	31



## **Índice de Tablas**

Tabla N° 01: Nivel de riesgo de las Unidades Críticas de la GERESA Cusco según peligros que pueden causar disrupción prolongada.....	10
Tabla N° 02: Determinación del Nivel de Impacto .....	12
Tabla N° 03: Identificación de Recursos Disponibles para la Continuidad Operativa de la GERESA Cusco .....	12
Tabla N° 04: Actividades Críticas Identificadas para la Continuidad Operativa.....	14
Tabla N° 05 Escenarios de riesgo informáticos .....	18
Tabla N° 06. Fases del ciclo de la estrategia de recuperación de TIC .....	18
Tabla N° 07: Distribución del Recurso Humano mínimo presencial para la Continuidad Operativa.....	19
Tabla N° 09: Recursos Informáticos Críticos para la Continuidad Operativa .....	21
Tabla N° 10: Sistemas Informáticos Críticos y tiempos mínimos y máximos para volver a operar .....	22
Tabla N° 11: Recursos Físicos Críticos para la Continuidad Operativa.....	22
Tabla N° 12: Acciones para la activación y desactivación del plan de continuidad operativa .....	25
Tabla N° 13: Ejercicios del Plan de Continuidad Operativa de la GERESA Cusco. ....	26
Tabla N° 14: Cronograma de Ejercicios del Plan de Continuidad Operativa de la GERESA Cusco 2026-2027. ....	26
Tabla N° 15: Actividades Operativas Institucionales por Unidades de Organización .....	27
Tabla N° 16: Presupuesto Consolidado del Plan Por Años .....	28
Tabla N° 17: Presupuesto para la Fase Previa De Implementación de la Continuidad Operativa (Consolidado) .....	28
Tabla N° 18: Presupuesto para la Fase de Activación de la Continuidad Operativa .....	30

## **Índice de Anexos**

Anexo 001 Matriz de Funciones y Actividades Críticas.....	32
Anexo 002 Matriz de Riesgos GERESA .....	42
Anexo 003 Lineamientos para la Gestión de la Continuidad Operativa de la Dirección de Estadística, Informática y Telecomunicaciones .....	43



## I. Introducción

La Gerencia Regional de Salud Cusco (GERESA Cusco), en su calidad de máxima autoridad sanitaria de la región y en cumplimiento de su misión de proteger y mejorar la salud de nuestra población, tiene el honor de presentar el Plan de Continuidad Operativa (PCO). Este documento estratégico es una herramienta fundamental de gestión, diseñada para asegurar la resiliencia de nuestros servicios y la protección ininterrumpida de la vida y el bienestar de los ciudadanos ante desastres, emergencias sanitarias u otros eventos disruptivos.

El presente Plan es el resultado de un riguroso proceso de análisis, alineado con el marco normativo nacional del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD). Su formulación ha sido liderada por el Grupo Comando para la Elaboración, Implementación y Evaluación del Plan de Continuidad Operativa, instancia que ha trabajado para identificar nuestras actividades críticas, evaluar los riesgos y diseñar estrategias efectivas para garantizar que, incluso en las circunstancias más adversas, la GERESA Cusco continúe operando.

Este documento no es un mero requisito administrativo, sino la manifestación de nuestro compromiso con la salud pública. Representa nuestra determinación de estar preparados, actuar con celeridad y asegurar que los servicios esenciales de salud permanezcan funcionales cuando más se necesiten.

La implementación exitosa de este Plan requiere del compromiso de cada uno de los directivos, funcionarios y trabajadores de la GERESA Cusco. Exhorto a todos a conocer y asumir con la máxima responsabilidad los roles y procedimientos aquí establecidos. Solo a través de un esfuerzo coordinado y una cultura de prevención podremos transformar este plan en una capacidad real para servir a nuestra región.

Con la aprobación de este Plan, la GERESA Cusco reafirma su inquebrantable vocación de servicio, fortaleciendo las bases para un sistema de salud regional más seguro, resiliente y preparado para los desafíos del futuro.



## II. Finalidad

Asegurar la continuidad operativa de la Gerencia Regional de Salud Cusco, en calidad de autoridad sanitaria regional ante los sucesos como desastres u ocurrencia de un desastre o cualquier evento adverso que interrumpa de manera prolongada sus operaciones.

Este plan se enfoca en mantener el Nivel Mínimo de Continuidad del Negocio (MBCO) de los órganos de línea, especialmente aquellos responsables de la Vigilancia Epidemiológica, la Gestión de Emergencias, y el Suministro de Recursos Estratégicos (DMID), asegurando la coordinación efectiva de la Red de Servicios de Salud (Hospitales y Redes) en la Región Cusco.

## III. Objetivos

### 3.1 Objetivo General

Establecer mecanismos y estrategias para la gestión de la continuidad operativa en la GERESA Cusco ante la ocurrencia de un desastre o cualquier evento que interrumpa el cumplimiento de sus procesos misionales, como la promoción de la salud, prevención de enfermedades y garantía de la atención integral de salud a la población.

### 3.2 Objetivos Específicos

1. Desarrollar estrategias e instrumentos para la implementación de la continuidad operativa en la Gerencia Regional de Salud Cusco.
2. Organizar las acciones de preparación, capacitar al personal estableciendo roles y responsabilidades, sometiendo la activación de los procedimientos a ejercicios y simulacros periódicos para validar su eficacia.
3. Garantizar la ejecución de las actividades críticas, asegurando el cumplimiento de los Tiempos Objetivos de Recuperación (RTO) ante la ocurrencia de desastres o cualquier evento que interrumpa las operaciones de la Región Cusco.

## IV. Ámbito de Aplicación

Es de aplicación obligatoria para todas las unidades de organización de la GERESA y es un documento técnico de referencia para las Unidades Ejecutoras con el fin de que formulen sus respectivos Planes.

## V. Base Legal

- **Normativa Nacional Rectora:**

- **Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD)**, y su Reglamento aprobado por **Decreto Supremo N° 048-2011-PCM**. Establecen el marco conceptual e institucional para la gestión del riesgo de desastres en el país, del cual la continuidad operativa es un componente esencial.
- **Decreto Supremo N° 038-2021-PCM**, que aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050, la cual establece la continuidad operativa como un objetivo prioritario para la resiliencia del Estado.
- **Decreto Supremo N° 115-2022-PCM**, que aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD) 2022-2030, que contempla acciones estratégicas para fortalecer la continuidad operativa del Estado.
- **Resolución Ministerial N° 320-2021-PCM**, que aprueba los "Lineamientos para la Gestión de la

Continuidad Operativa y la Formulación de los Planes de Continuidad Operativa de las Entidades Públicas de los tres niveles de Gobierno". Esta es la norma rectora que define la estructura, el contenido mínimo obligatorio y los procedimientos para la elaboración de este plan.

- **Normativa Sectorial y Regional:**

- **Ley Nº 26842, Ley General de Salud.** Marco general de las responsabilidades del Estado en la protección de la salud.
- **Ley Nº 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales,** y sus modificatorias. Define las competencias de los gobiernos regionales en materia de salud.
- **Resolución Ministerial Nº 840-2024/MINSA** (o la que corresponda), que aprueba el "Documento Técnico: Plan de Continuidad Operativa del Ministerio de Salud 2024-2026", documento que orienta la planificación de la continuidad en el sector.
- **Resolución Ministerial Nº 826-2021/MINSA**, que aprueba las Normas para la Elaboración de Documentos Normativos del Ministerio de Salud.
- **Resolución Ministerial Nº 090-2022/MINSA**, que aprueba la Directiva Administrativa Nº 326-MINSNOGPPM-2022 para la Formulación de Planes Específicos del MINSA.
- **Resolución Secretarial Nº D000339-2024-SG-MINSA**, que aprueba el "Documento Técnico: Lineamientos para la Contingencia Informática y Recuperación de Servicios de Tecnologías de la Información y Comunicaciones".
- **ORDENANZA REGIONAL Nº 082-2014-CR/GRC.CUSCO**, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Dirección Regional de Salud Cusco, documento base para la identificación de funciones y actividades críticas.
- **Resolución Gerencial Regional Nº 1366-2025-GR CUSCO/GERESA**, que conforma el Grupo Comando para la Continuidad Operativa de la Región de Salud Cusco, otorgando la legitimidad institucional a la estructura de gobernanza de este plan.
- **Resolución Ministerial Nº 430-2022/MINSA:** Que designa a la Dirección General de Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Nacional en Salud (DIGERD) como la Unidad orgánica responsable de la Gestión de la Continuidad Operativa en el Ministerio de Salud.

## VI. Contenido

### 6.1 Definiciones Operativas

Para la correcta implementación del PCO, se adoptan las siguientes definiciones operativas, alineadas con los Lineamientos Nacionales:

- **Actividades Críticas:** Son las funciones identificadas como indispensables que la GERESA Cusco debe seguir realizando ante una interrupción prolongada, prioritariamente la Vigilancia Epidemiológica (DEIS), la Gestión Logística de Suministros (DMID), y la Coordinación Asistencial (DEAIS).
- **MTPD (Tiempo Máximo Tolerable de Interrupción):** El periodo máximo de tiempo permitido para que una actividad crítica permanezca inoperativa antes de que las consecuencias alcancen un nivel inaceptable, comprometiendo la misión institucional.
- **MBCO (Objetivo Mínimo de la Continuidad del Negocio):** El nivel mínimo aceptable de productos o servicios que deben mantenerse durante una interrupción para seguir cumpliendo sus objetivos misionales.
- **Grupo de Comando para la Continuidad Operativa (GCCO):** El equipo directivo designado por Resolución Gerencial Regional, responsable de la toma de decisiones estratégicas, la activación y la supervisión de la



ejecución del Plan.

- **Lineamientos para la contingencia informática y recuperación de servicios de tecnologías de la información y comunicaciones:** Es el conjunto de actividades que forman parte del presente Plan, cuyo objetivo es la restauración de los servicios de tecnologías de la información y comunicaciones, necesarios para ejecutar las actividades críticas identificadas, permitiendo una posterior recuperación de condiciones previas al evento disruptivo. Documento Técnico aprobado mediante Resolución Nº D000339-2024-SG-MINSA.
- **Plan de continuidad operativa (PCO):** Es el instrumento a través del cual se implementa la continuidad operativa, que tiene como objetivo garantizar la ejecución de las actividades críticas identificadas previamente. Contiene la identificación de riesgos y recursos, acciones para la continuidad operativa y cronograma de ejercicios.
- **sede alterna:** Es el espacio físico o infraestructura segura y accesible, determinada con anterioridad, y de disponibilidad inmediata. Para ello, cuenta con el equipamiento necesario y servicios básicos indispensables, que opera con autonomía energética y de conectividad.
- **sede principal:** Es el local de la GERESA ubicado en la actualidad (Av. De La Cultura s/nro.).
- **Tiempo máximo tolerable de interrupción (MTPD):** Es el periodo de tiempo dentro del cual, si no se pudieran reanudar las actividades, los impactos llegarían a ser inaceptables; amenazando su supervivencia o haciendo que sus objetivos ya no sean alcanzables (Fuente: ISO 22301).
- **Unidad orgánica a cargo de la gestión de la continuidad operativa** Es designada por el Titular de la entidad. Responsable de articular y coordinar la Gestión de Continuidad Operativa, y de prestar el soporte y apoyo para asegurar la participación de todo el personal en la continuidad operativa. Para el caso del MINSA, según Resolución Ministerial Nº 430-2022/MINSA, es la Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud.

## 6.2 Identificación de Riesgos y Recursos

### 6.2.1 Matriz de riesgos

#### 6.2.1.1 Peligros

La ubicación geográfica y las características geomorfológicas de la Región Cusco la exponen a una serie de peligros naturales, antrópicos y de origen biológico de alto impacto potencial como son:

#### Peligros Geodinámicos:

- **Sismo:** La región se encuentra en una zona de actividad sísmica. Fallas geológicas locales pueden generar sismos de considerable magnitud. Se adopta como escenario de planificación un sismo de magnitud 8.5 (Mw), utilizado en simulacros regionales, para evaluar la respuesta del sector ante un evento de máximo impacto probable.
- **Movimientos en Masa:** Deslizamientos, flujos de lodo (huaycos) y caídas de rocas son fenómenos recurrentes, especialmente durante la temporada de lluvias. La compleja topografía andina hace que gran parte de la red vial y numerosos establecimientos de salud sean altamente susceptibles a estos eventos, con riesgo de daños estructurales y, fundamentalmente, de aislamiento geográfico.

#### Peligros Hidrometeorológicos:

- **Lluvias Intensas e inundaciones:** Las precipitaciones estacionales provocan anualmente el desborde de ríos e inundaciones, afectando a miles de personas y dañando infraestructura crítica. El evento de 2010 en la región Cusco, destruyó varios establecimientos de salud y debe servir como un precedente histórico del nivel de afectación a los servicios de salud.



- **Heladas y Friajes:** Estos fenómenos climatológicos son cíclicos y afectan principalmente a las poblaciones de las zonas altoandinas. Su impacto en la salud es directo, provocando un incremento masivo de Infecciones Respiratorias Agudas (IRAs), neumonías y mortalidad, lo que genera una presión extrema sobre los servicios de salud.

#### Peligros de Origen Antrópico:

- **Incendios Urbanos** son fuegos no controlados que se propagan en edificaciones, viviendas, comercios o infraestructuras en zonas urbanas. Son causados principalmente por fallas eléctricas, fugas de gas, mal uso de materiales inflamables, o velas. Estos incendios pueden causar daños graves como lesiones, muerte, destrucción de propiedades y contaminación ambiental.
- **Incendios Forestales:** CENEPRED ha elaborado escenarios de riesgo específicos para la región Cusco, identificando este peligro como relevante, con potencial para afectar la salud por la exposición al humo y la posible evacuación de comunidades y establecimientos de salud rurales.
- **Conflictos Sociales:** La región presenta una alta incidencia de conflictos social, con bloqueos de carreteras que pueden interrumpir la cadena de suministro de medicamentos e insumos, impedir el traslado de personal y pacientes, y aislar completamente a redes de salud enteras.
- **Ciberataques y Fallas de Sistemas de Información:** La creciente digitalización de los procesos de salud (Información estadística, Sistemas de Vigilancia, historias clínicas electrónicas, gestión logística) incrementa la exposición a riesgos como el ransomware, la denegación de servicio o fallas críticas de software/hardware. Un incidente de este tipo podría paralizar la operatividad de la GERESA y la confidencialidad de información institucional, así como entorpecer la operatividad de sistemas esenciales para la toma de decisiones.
- **Peligros de Origen Biológico:** Los peligros de origen biológico comprenden la presencia de un organismo, o la sustancia derivada de un organismo, que ante la presencia de factores condicionantes y factores desencadenantes generan peligro a la salud humana.

#### 6.2.1.2 Vulnerabilidad

Las vulnerabilidades de la sede Administrativa de la GERESA Cusco, son varias desde la ubicación, la infraestructura y la organización del personal y otros

- **Vulnerabilidad Estructural:** La infraestructura principal donde se concentran la mayoría de las Direcciones y Oficinas data de una construcción de más de 60 años, construida para vivienda de personal de salud (internos del Hospital Regional), a la fecha, ha tenido muchas modificaciones estructurales por la necesidad de albergar mayor número de personal y habilitar más oficinas, encontrándose en la actualidad sobre habitado, en hacinamiento con un acumulado considerable de papelería (archivos), en el primer y segundo piso; asimismo alrededor de esta estructura principal se han acondicionado ambientes en diferentes condiciones, 02 construcciones de material concreto con dos niveles (Ambientes de PROMSA y Salud Ambiental), construcciones de adobe de 01 piso (ambientes de almacén central y mantenimiento), también existe ambientes de módulos metálicos prefabricados (Ambientes de Dirección de Prevención y Control de Emergencia y Desastres.). Las coberturas de las edificaciones mencionadas, en su mayoría están frágiles debido a que no se ha realizado un mantenimiento periódico y algunas coberturas como de Promoción de la Salud, almacén central y mantenimiento se encuentran en condiciones muy deterioradas, que pueden colapsar con mínima carga de nieve

o granizo o intensas lluvias.

- Vulnerabilidad No Estructural:** En todos los ambientes existe mobiliario de oficina, estantes, escritorios, sillas, mesas con gran contenido de archivos de papelería, asimismo, existen equipos computacionales, impresoras otros, muchas de ellas obsoletas sin uso, todo ello convirtiéndose en material inflamable ante peligros de incendios.
- Vulnerabilidad Funcional y Organizacional:** El hacinamiento de personas, el acumulo de materiales, equipos, otros reflejan la débil organización ante las emergencias y desastres, por parte del personal en la mayoría de las oficinas.

Destacando los peligros que podrían generar una interrupción en la sede administrativa de la GERESA Cusco, y considerando las vulnerabilidades previamente señaladas, se determinan los siguientes niveles de riesgo.

**Tabla N° 01: Nivel de riesgo de las Unidades Críticas de la GERESA Cusco según peligros que pueden causar disrupción prolongada**

Unidades Críticas	Sismo Gran Magnitud		Incendio Urbano		Delitos Informáticos		Disturbios Sociales /		Lluvias Intensas		Pandemias	
	Nivel de Riesgo	Nivel de Riesgo	Nivel de Riesgo	Nivel de Riesgo	Nivel de Riesgo	Nivel de Riesgo	Nivel de Riesgo	Nivel de Riesgo	Nivel de Riesgo	Nivel de Riesgo	Nivel de Riesgo	Nivel de Riesgo
Oficina de Gerencia Regional de Salud	21.67	Muy Alto	21.67	Muy Alto	13.33	Alto	21.67	Muy Alto	13.33	Alto	18.33	Alto
Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas.	21.67	Muy Alto	21.67	Muy Alto	13.33	Alto	21.67	Alto	13.33	Alto	18.33	Muy Alto
Dirección de Laboratorio Referencial de Salud Pública.	21.67	Alto	21.67	Muy Alto	13.33	Alto	21.67	Alto	13.33	Alto	18.33	Muy Alto
Dirección Ejecutivo de Inteligencia Sanitaria	21.67	Muy Alto	21.67	Muy Alto	13.33	Alto	21.67	Alto	13.33	Medio	18.33	Alto
Dirección de Epidemiología	21.67	Muy Alto	21.67	Muy Alto	13.33	Muy Alto	21.67	Alto	13.33	Medio	18.33	Muy Alto
Dirección de Prevención y Control de Gestión de Riesgo de Desastres	21.67	Alto	21.67	Alto	13.33	Alto	21.67	Muy Alto	13.33	Alto	18.33	Alto
Dirección de Estadística y Telecomunicaciones e Informática	21.67	Muy Alto	21.67	Muy Alto	13.33	Muy Alto	21.67	Alto	13.33	Alto	18.33	Muy Alto
Dirección Ejecutivo de Salud Ambiental	21.67	Alto	21.67	Muy Alto	13.33	Alto	21.67	Alto	13.33	Alto	18.33	Muy Alto
Dirección de Salud Ambiental	21.67	Muy Alto	21.67	Muy Alto	13.33	Alto	21.67	Alto	13.33	Alto	18.33	Muy Alto
Dirección Ejecutivo de Atención Integral de Salud	21.67	Muy Alto	21.67	Muy Alto	13.33	Alto	21.67	Alto	13.33	Alto	18.33	Alto
Dirección de Salud de las Personas	21.67	Muy Alto	21.67	Muy Alto	13.33	Alto	21.67	Alto	13.33	Alto	18.33	Muy Alto
Dirección de Medicamentos Inssumos y Drogas	21.67	Alto	21.67	Muy Alto	13.33	Alto	21.67	Alto	13.33	Alto	18.33	Alto
Dirección Ejecutivo de Servicios y Calidad Sanitaria	21.67	Muy Alto	21.67	Muy Alto	13.33	Alto	21.67	Alto	13.33	Alto	18.33	Alto
Dirección de seguros	21.67	Muy Alto	21.67	Muy Alto	13.33	Alto	21.67	Alto	13.33	Alto	18.33	Alto
Dirección Ejecutiva Administración	21.67	Muy Alto	21.67	Muy Alto	13.33	Alto	21.67	Alto	13.33	Alto	18.33	Muy Alto
Oficina de Logística	21.67	Muy Alto	21.67	Muy Alto	13.33	Muy Alto	21.67	Alto	13.33	Alto	18.33	Muy Alto
Oficina de la Oficina de Patrimonio	21.67	Muy Alto	21.67	Muy Alto	13.33	Alto	21.67	Alto	13.33	Alto	18.33	Muy Alto
Dirección Ejecutivo de Planeamiento, Presupuesto y	21.67	Muy Alto	21.67	Muy Alto	13.33	Alto	21.67	Alto	13.33	Alto	18.33	Muy Alto
Oficina de Presupuesto	21.67	Muy Alto	21.67	Muy Alto	13.33	Muy Alto	21.67	Alto	13.33	Alto	18.33	Muy Alto
Oficina de Proyectos e Inversiones	21.67	Muy Alto	21.67	Muy Alto	13.33	Alto	21.67	Alto	13.33	Alto	18.33	Muy Alto
Dirección de Gestión de Recurso Humano	21.67	Muy Alto	21.67	Muy Alto	13.33	Muy Alto	21.67	Muy Alto	13.33	Alto	18.33	Muy Alto
Unidad de Seguridad y salud en el Trabajo	21.67	Alto	21.67	Alto	13.33	Alto	21.67	Alto	13.33	Alto	18.33	Alto

Fuente: Elaboración propia en base a normativa del MINSA.

Peso de Riesgo:	Leyenda:	Clasificación de Riesgo:
1.00 – 2.00 Bajo	P: Peligro	1 – 7 Bajo
2.01 – 3.00 Medio	E: Exposición	7.1 - 13 Medio
3.01 – 4.00 Alto	F: Fragilidad	13.1 – 19 Alto
4.01 – 5.00 Muy Alto	R: Resiliencia	19.1 – 25 Muy Alto
	TV: Total vulnerabilidad	
	VR: Valor riesgo	

Criterios de Valoración			
Escala de 1 a 4			
Dimensión	Nivel	Criterio de Valoración	Ejemplo de Aplicación
Exposición	Bajo	Elementos mínimos expuestos; sin infraestructura crítica.	Áreas rurales con baja densidad poblacional.
	Medio	Exposición moderada; servicios básicos presentes.	Edificios administrativos.
	Alto	Alta concentración de elementos críticos (hospitales, centros poblados).	Hospitales en zonas urbanas.
	Muy Alto	Exposición extrema; infraestructura vital en zonas de alto riesgo.	Hospitales en zonas sísmicas con alta demanda.
Fragilidad	Bajo	Infraestructura robusta; materiales resistentes; mantenimiento óptimo.	Edificios de concreto con mantenimiento reciente.
	Medio	Moderada susceptibilidad; estructuras funcionales con mantenimiento regular.	Edificios de concreto antiguos pero conservados.
	Alto	Alta susceptibilidad; materiales vulnerables (adobe) o estructuras antiguas.	Hospitales de adobe o con más de 60 años.
	Muy Alto	Fragilidad extrema; infraestructura colapsada o materiales precarios.	Edificios con daños estructurales.
Resiliencia	Bajo	Sin recursos ni organización; capacidad nula de recuperación.	Zonas sin planes de emergencia.
	Medio	Recursos limitados; planes básicos de respuesta.	Sistemas de respaldo básicos.
	Alto	Recursos adecuados; planes de contingencia y capacitación.	Servicios con backups y simulacros.
	Muy Alto	Resiliencia óptima; sistemas redundantes y capacidad de recuperación inmediata.	Infraestructura con sistemas alternativos.

Fuente: Elaboración propia en base a normativa del MINSA.

## 6.2.2 Determinación del Nivel de Impacto

El análisis del impacto (Macroeconómico, Legal, Salud, Socio-Reputacional) se centra en las consecuencias de exceder el Periodo Máximo Tolerable de interrupción (MTPD) de las actividades críticas.

**Tabla N° 02: Determinación del Nivel de Impacto**

Tipo de impacto	Descripción
Macroeconómico	Pérdida de la capacidad de gestión de fondos de emergencia y paralización de la ejecución presupuestal regional (OEPDI/OEA).
Legal	Imposibilidad de emitir actos resolutivos (Gerencia Regional/OAL) y ejecutar contratos de emergencia para la respuesta sanitaria inmediata. Incumplimiento contractual de convenios y acuerdos (OCCI) Demandas legales por personas o entidades
Salud	Presencia de epidemias, pandemias y emergencias sanitarias que afecten a la población (Interrupción de la Vigilancia Epidemiológica) y suministro de medicamentos, insumos necesarios a las unidades descentralizadas (DMID). Desabastecimiento de medios (materiales, equipos, medicamentos, insumos). Desabastecimiento de recurso humano, para toma de decisiones
Socio-reputacional	Pérdida de confianza de la población en la GERESA Cusco como máxima Autoridad Denuncias Sanitarias públicas o privadas, por medios masivos o redes sociales.

Fuente Elaboración en base al PCO MINSA

El impacto más grave en **Salud**, recae en la interrupción prolongada de algunas Unidades Críticas como son la Oficina de Gerencia junto al Comité de Gestión, la Dirección de Epidemiología, por las vigilancias epidemiológicas, la Unidad de Informática, el Espacio de Monitoreo de las Emergencias y Desastres, la Dirección de atención de las personas, Medicamentos, Insumos y Drogas (DMID) que anularía la toma de decisiones frente a las necesidades de las Unidades descentralizadas para una respuesta oportuna, adecuada a los requerimientos de salud, ( intervención de brotes, epidemias, pandemias).

El impacto **Legal/Administrativo** se manifestaría en la paralización de los procesos de contratación de emergencia (OGA), impidiendo la aplicación inmediata de fondos ante la crisis. El impacto **Socio-Reputacional** llevaría a una pérdida de confianza crítica en la autoridad sanitaria regional.

El análisis del nivel de impacto busca estimar las consecuencias de la interrupción prolongada de las actividades que son el soporte para el cumplimiento de la Misión de la GERESA Cusco, como consecuencia de un evento disruptivo (Sismo, incendio, otros). A partir de esta evaluación, se identifican las actividades críticas y se definen los tiempos de recuperación y los recursos necesarios

#### 6.2.3 Identificación de Recursos

Los recursos mínimos identificados para la GERESA Cusco, ante eventos disruptivos están determinados por cada una de las Unidades Críticas, las cuales deben ser priorizadas para garantizar la continuidad operativa institucional

**Tabla N° 03: Identificación de Recursos Disponibles para la Continuidad Operativa de la GERESA Cusco**

RECURSOS DISPONIBLES	CANTIDAD
RECURSO HUMANO	Recurso humano mínimo para la continuidad operativa
	Recurso humano en modalidad remota
	Brigadistas de intervención inicial de unidades ejecutoras, móviles
RECURSOS PARA GARANTIZAR LÍNEAS VITALES	Extintor
	Extintor de gas carbónico (CO2) de 4 kg

Extintor de polvo químico seco tipo ABC de 2 kg	7
Extintor de polvo químico seco tipo ABC de 4 kg	1
Extintor de polvo químico seco tipo ABC de 6 kg	54
Extintor de polvo químico seco tipo ABC de 7 kg	16
Extintor de polvo químico seco tipo ABC de 9 kg	2
Grupo eléctrico de 45 KVA	1
Grupo eléctrico de 70 KVA	1
RECURSOS DE COMUNICACIONES PARA EMERGENCIAS	Sistema de radiocomunicación de alta frecuencia HF (Alta Frecuencia)
	Equipos portátiles VHF (handy) (SAMU 6)
	Sistema de radiocomunicación de muy alta frecuencia VHF (Muy Alta Frecuencia) (SAMU)
	Equipo de comunicación satelital (sin servicio)
	vehículo aéreo no tripulado - DRONE
RECURSOS PARA EL SISTEMA DE TRANSPORTE	Auto
	Camioneta 4 x 4
	Camioneta pick up
	Camioneta tipo minivan
	Ambulancia rural tipo II
	Ambulancia urbana tipo II
	Ambulancia urbana tipo III
RECURSOS FÍSICOS	Escrítorio de madera
	Silla
	Estante
	Mesa
	Pizarra
RECURSOS INFORMÁTICOS	Computadora personal portátil
	Computadora de escritorio (cpu, periféricos)
	Impresora
	Televisor led + rack
	Equipo de videoconferencia
	Switch para red
	Modem inalámbrico para internet
	Disco duro externo
	Equipo multifuncional copiadora

Fotocopiadora en general	3
Lectora de código de barras	20
Lectora de tarjeta inteligente	1
Tableta PAD	1
Cableado (puntos de red)	300

Fuente: Matriz de Plan de Continuidad Operativa GERESA-2025.

En la GERESA Cusco, el recurso humano necesario, básico y determinado por las unidades críticas para el desarrollo de las actividades críticas es de 103 personas en modalidad presencial, ante un escenario de disrupción prolongada, por algún evento adverso de gran magnitud; en caso de activarse el PCO, el resto del personal que son más de 220 estarían cumpliendo labores en modalidad remota, como apoyo al desarrollo de las actividades críticas y la incorporación a presencial sucesiva de acuerdo a las necesidades.

El Recurso de comunicaciones es uno de los puntos débiles, a nivel de GERESA, no se cuenta con una línea telefónica fija ni móvil, no se cuenta con radios portátiles de alta frecuencia, aún no se cuenta con el servicio de un internet satelital, otro asunto frágil es la situación de transportes, apenas se cuenta con 07 unidades móviles a excepción de 01 minivan son camionetas operativas, pero en mal estado y con años de vida ya vencidas.

### 6.3 Acciones para la Continuidad Operativa

#### 6.3.1 Determinación de Actividades Críticas

Las actividades críticas de la GERESA Cusco se determinan a partir de un Análisis de Impacto en el Negocio (BIA), priorizando aquellas que, sí se detienen, comprometen la vida, la salud y la rectoría regional en un horizonte de interrupción máxima de 72 horas. Se utilizan los indicadores MTPD (Periodo máximo Tolerable de Interrupción) y MBCO (Objetivo Mínimo de Continuidad del Negocio) para cuantificar la criticidad.

**Tabla N° 04: Actividades Críticas Identificadas para la Continuidad Operativa**

Gerencia Regional de Salud Cusco				
Nº	Área Crítica	Actividad Crítica	Funciones y Tareas	MTPD (Máximo Tiempo Tolerable de Interrupción)
1	Oficina Gerencia Regional de Salud	Gestión de la salud pública	Activar el PCO, dirigir la respuesta sanitaria regional (ROF- Art. 13)	0.5 horas (30 minutos)
			Presidir el Grupo Comando (R.G 1150-2025)	
Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas				
Nº	Área Crítica	Actividad Crítica	Funciones y Tareas	MTPD (Máximo Tiempo Tolerable de Interrupción)
2	Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas	Difusión de información	Difusión de medios de comunicación masiva	24 horas
			Difusión de medios alternativos, comunitarios y Redes Sociales.	
			Reuniones de sensibilización a periodistas y comunicadores	

Dirección de Laboratorio de Referencia Regional de Salud Pública				
Nº	Área Crítica	Actividad Crítica	Funciones y Tareas	MTPD (Máximo Tiempo Tolerable de Interrupción)
3	Diagnóstico Laboratorial y Vigilancia Epidemiológica de enfermedades de salud pública	Procesamiento de muestras para diagnóstico de enfermedades de notificación obligatoria y brotes epidémicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recepción, registro y codificación de muestras.</li> <li>- Realización de análisis y pruebas de laboratorio (serología, microbiología, biología molecular).</li> <li>- Validación e interpretación de resultados.</li> <li>- Emisión y envío de informes a la Dirección de Epidemiología.</li> </ul>	24 horas
4	Control de Calidad de los procedimientos en laboratorios de las unidades descentralizadas y establecimientos de salud	Análisis de muestras de agua y alimentos para el control sanitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recepción y preparación de muestras de agua y alimentos.</li> <li>- Ejecución de análisis fisicoquímicos y microbiológicos.</li> <li>- Generación de informes de calidad para la Dirección de Salud Ambiental.</li> </ul>	24 horas
5	Gestión y Logística del Laboratorio	Gestión de la cadena de suministro de reactivos e insumos críticos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Verificación de stock de reactivos, insumos y EPP.</li> <li>- Elaboración de requerimientos de compra urgentes.</li> <li>- Coordinación con la Oficina de Logística.</li> </ul>	24 horas
Dirección Ejecutiva de Inteligencia Sanitaria				
Dirección de Epidemiología				
Nº	Área Crítica	Actividad Crítica	Funciones y Tareas	MTPD (Máximo Tiempo Tolerable de Interrupción)
6	Vigilancia Epidemiológica	Alertar ante brotes epidémicos	Activar el Sistema de Alerta Respuesta frente a brotes	4 horas
		Investigación epidemiológica	Investigación de brotes epidémicos	4 horas
		Monitoreo de intervenciones	Monitorizar y mejorar intervenciones sanitarias	4 horas
		Sistema de notificación	Mantener operativo el sistema de reporte de daños	4 horas
		Vigilancia en desastres	Implementar sistema de notificación post-desastres	24 horas
Dirección de Prevención y Control de Emergencias y Desastres				
Nº	Área Crítica	Actividad Crítica	Funciones y Tareas	MTPD (Máximo Tiempo Tolerable de Interrupción)
7	EMED	Monitoreo de emergencias	Monitoreo 24/7 de emergencias y peligros inminentes	24 horas
		Informar y alertar	Alertar al Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgos	24 horas
		Coordinación interinstitucional	Coordinación con MINSA, gobiernos regionales y locales	24 horas
		Movilización de recursos	Movilizar recursos humanos y logísticos para emergencias, en coordinación con Unidades Ejecutoras	24 horas

			Movilizar oferta móvil de salud para la atención de afectados en puntos críticos de la Región de Salud	24 horas
	Gestión de Riesgo de Desastres		Constituir al Grupo de Comando en el EMED	24 horas
Dirección de Estadística, Informática y Telecomunicaciones				
Nº	Área Crítica	Actividad Crítica	Funciones y Tareas	MTPD (Máximo Tiempo Tolerable de Interrupción)
8	Vigilancia del funcionamiento de equipos informáticos y conectividad	Verificar funcionamiento de equipos informáticos y conectividad	Verificar Servidores y computadoras Verificar conectividad externa Internet por cableado - Internet Satelital Verificar puntos de acceso a sistemas y monitoreo de aplicativos de GERESA Verificar cableado estructurado de red y mantenimiento de conectividad de red Revisar y asegurar copias de respaldo (Backup de información (Nube o HD)) Configurar sistemas de información y puesta funcionamiento de sistemas administrativos	24 horas 24 horas 24 horas 24 horas 24 horas 24 horas
Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental				
Nº	Área Crítica	Actividad Crítica	Funciones y Tareas	MTPD (Máximo Tiempo Tolerable de Interrupción)
9	Unidad de Vigilancia y Monitoreo de la Calidad del Agua para Consumo	Monitoreo de la calidad de agua para consumo humano y residuos biocontaminados	Vigilancia de los sistemas de provisión de agua para consumo humano en la GERESA, IPRESS y población en coordinación con las Unidades Ejecutoras. Vigilancia de Residuos biocontaminados / peligrosos	4 horas 4 horas
Dirección Ejecutiva de Atención Integral de Salud				
Nº	Área Crítica	Actividad Crítica	Funciones y Tareas	MTPD (Máximo Tiempo Tolerable de Interrupción)
10	Dirección de Salud de las Personas	Intervención en salud mental Monitoreo de los daños o enfermedades	Primeros auxilios psicológicos y desmovilización emocional del Personal de la institución Monitoreo de servicios de salud críticos a nivel regional	24 horas 24 horas
Nº	Área Crítica	Actividad Crítica	Funciones y Tareas	MTPD (Máximo Tiempo Tolerable de Interrupción)
11	Dirección de Medicamentos, Insumos y Drogas (DMID)	Regulación y control de medicamentos, insumos y drogas	- Formular políticas y lineamientos - Supervisar el suministro y uso racional de medicamentos - Registrar y vigilar establecimientos farmacéuticos. - Controlar publicidad de medicamentos y dispositivos - Fiscalizar estupefacientes y psicotrópicos	24 horas

			- Ejecutar farmacovigilancia y fármaco-epidemiología - Brindar asistencia técnica y capacitación.	
Dirección Ejecutiva de Servicios de Salud y Calidad Sanitaria				
Dirección de Seguros				
Nº	Área Crítica	Actividad Crítica	Funciones y Tareas	MTPD (Máximo Tiempo Tolerable de Interrupción)
12	Unidad de Seguros	Gestión de seguros	Gestión de pólizas para personal y operaciones	24 horas
Dirección Ejecutiva de Administración				
Nº	Área Crítica	Actividad Crítica	Funciones y Tareas	MTPD (Máximo Tiempo Tolerable de Interrupción)
13	Unidad de Logística	Abastecimiento y administración de bienes y servicios	Tramitar los requerimientos de bienes y servicios	24 horas
			Almacenaje y distribución de bienes.	24 horas
14	Oficina de Patrimonio	Inventario, registro de bienes de la institución	Inventario, de bienes operativos	24 horas
Dirección Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto				
Nº	Área Crítica	Actividad Crítica	Funciones y Tareas	MTPD (Máximo Tiempo Tolerable de Interrupción)
15	Oficina de Presupuesto	Supervisión presupuestal	Seguimiento, control de ejecución de presupuesto	24 horas
16	Oficina de Proyectos	Gestión de proyectos	Coordinación y seguimiento de proyectos (IOAAR, PIP)	24 horas
Dirección de Gestión de Recursos Humanos				
Nº	Área Crítica	Actividad Crítica	Funciones y Tareas	MTPD (Máximo Tiempo Tolerable de Interrupción)
17	Dirección de Desarrollo de Recursos Humanos	Gestión de personal	Asignación, administración y contratación de personal según requerimientos del Grupo Comando	24 horas
18	Oficina de Salud y seguridad ocupacional	Evaluar el estado de salud del personal	Determinar personal operativo-fallecidos otros Seguimiento de personal afectado	24 horas

\* Periodo considerado para un mes con proyección a prolongar o disminuir según sea el caso.

Fuente: Elaboración propia en base a normativa del MINSa.

### 6.3.2 Aseguramiento del Acervo documentario

Siendo este el conjunto de medidas preventivas y correctivas que garantizan la integridad física y funcional de los documentos (Físicos digitales) a lo largo del tiempo preservando su estado y contenido, al respecto que, la entidad aún no ha implementado en su totalidad, los procesos pertinentes, por lo que el riesgo a la pérdida de información es latente. Es imperativo que las unidades responsables (Dirección de Estadística, la Dirección Ejecutiva de Administración y la Oficina de Asesoría Legal) planifiquen la adecuada custodia del acervo documentario. Mientras tanto, es cada unidad de la GERESA responsable del resguardo de dichos documentos.

### 6.3.3 Estrategia de Restablecimiento de Servicios Informáticos

La Dirección de Estadística, Informática y Telecomunicaciones (DEIT), adscrita a la Dirección Ejecutiva de Inteligencia Sanitaria (DEIS), es el órgano responsable. Su estrategia de Restablecimiento en Desastres (DRP) se prioriza según el MTPD de la actividad crítica que soporta:

1. **RTO ≤ 4 Horas:** Servicios de comunicación vital (correo electrónico institucional y red de radiocomunicación VHF/HF), esenciales para el comando inmediato.
2. **RTO ≤ 48 Horas:** Sistemas de Vigilancia Epidemiológica (para la DEI) y módulos críticos de los sistemas administrativos (SIAF/SIGA) que permitan la emisión de órdenes de pago y el compromiso de gasto de emergencia.

La sede alternativa debe ubicarse, garantizando la necesaria disponibilidad de infraestructura estable, servicios (energía, seguridad) para soportar la restauración de la data.

### Digitalización documental

A la fecha, la Entidad cuenta con un Sistema de Trámite documentario digital, cuya operatividad tiene por mejorar para una comunicación fluida

### ESTRATEGIA DE RESTABLECIMIENTO DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

Tabla N° 05 Escenarios de riesgo informáticos

N.º	Escenario de Riesgo Informático	Descripción	Impacto	Unidad Orgánica Afectada (ROF 2014)
1	Destrucción e indisponibilidad del centro de datos (sede Central)	El centro de datos deja de funcionar (sismo, incendio), ocasionando caídas de servicios y destrucción de los equipos alojados.	EXTREMO	DEIS (DEIT) / OEA
2	Indisponibilidad de Enlace Dedicado Regional y Satelital	Corte o interrupción de las comunicaciones entre la sede GERESA y las Unidades Desconcentradas.	ALTO	DEIS (DEIT / DPCED)
3	Indisponibilidad del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA/SIAF)	Incapacidad para ejecutar pagos y contratar bienes/servicios de emergencia	EXTREMO	DEA (O. Economía / O. Logística)
4	Indisponibilidad del Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE)	Parálisis de la respuesta inmediata a brotes y emergencias sanitarias.	EXTREMO	DEIS (DEI)

Tabla N° 06. Fases del ciclo de la estrategia de recuperación de TIC

N.º	Fases del Ciclo	Objetivo Principal	Responsable de la Ejecución (ROF 2014)
1	Activación del Plan de Recuperación post Desastres (DRP)	Inicio de la respuesta tecnológica y confirmación del daño.	DEIS (DEIT)
2	Evaluación de Daños y Alcance	Determinar sistemas y datos afectados, y planificar la restauración en sede Alterna.	DEIS (DEIT) / OEA (O. Logística)
3	Ejecución de la Recuperación (RTO ≤ 4 Hrs)	Restaurar la conectividad crítica (correo, red de radio, SIREED/COE-S).	DEIS (DEIT)
4	Reanudación de Servicios Críticos (RTO ≤ 48 Hrs)	Restablecer SVE, SGD regional y módulos de emergencia del SIGA.	DEIS (DEIT) / OEA
5	Retorno Progresivo y Puesta en	Migración de regreso a la infraestructura principal	DEIS (DEIT)

Producción	restaurada.	
------------	-------------	--

Fuente: Elaboración propia en base a normativa del MINSA.

#### **6.3.4 Roles y Responsabilidades Para el Desarrollo de las Actividades Críticas.**

La continuidad operativa está liderada por el Grupo de Comando para la Continuidad Operativa (GCCO GERESA Cusco), cuya conformación fue formalizada mediante la Resolución Gerencial Regional N° 1366-2025-GR CUSCO/GERESA.

- **Presidente (Titular):** Gerencia Regional de Salud Cusco (Activar el PCO, dirigir la respuesta sanitaria regional y presidir el Grupo Comando).
- **Secretaría Técnica:** Dirección de Prevención y Control de Gestión de Riesgo de Desastres (DPCED) (Monitorear el estado de las sedes, realizar el reporte respectivo al GCCO y coordinar la implementación de las actividades del PCO).
- **Miembros Clave (Decisión Estratégica y Ejecución):**
  - Director Ejecutivo de Inteligencia Sanitaria (DEIS) (Miembro del GCCO, coordina la gestión de información, de Vigilancia Epidemiológica, de Emergencias y Desastres y estadísticas y telecomunicaciones).
  - Director Ejecutivo de Atención Integral de Salud (DEAIS) (Miembro del GCCO, coordina la atención asistencial de la población, así como el suministro de medicamentos e insumos críticos (DMID)).
  - Directora Ejecutiva Administración (DEA) (Miembro del GCCO, responsable de la evaluación inicial de la infraestructura, recursos y adquisición de bienes/servicios para restablecer la sede Principal o implementar la sede Alterna y la evaluación y movilización del RR. HH y la logística necesaria).
  - Director Ejecutivo de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional (OEPPDI) (Miembro del GCCO, gestiona la asignación y canalización de recursos presupuestarios, especialmente en emergencias, prevé la necesidad de formular IOAAR, PIP en el marco de la emergencia).
  - Jefe de la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas (Miembro del GCCO, gestiona las acciones de comunicación en salud de interés público y la imagen institucional).
  - Director de Laboratorio Referencial de Salud Pública (Miembro del GCCO, realiza, estudios análisis laboratoriales para el control sanitario en coordinación y de acuerdo a la vigilancia epidemiológica y ambiental a nivel de la región).
  - Director Ejecutivo de Salud Ambiental (Miembro del GCCO, gestiona la salud ambiental que afecten la salud de las personas en emergencias y desastres, incluyendo el control de vectores y la calidad del agua).

#### **6.3.5 Requerimientos**

Los requerimientos críticos se centran en el personal mínimo para dar la continuidad operativa de la entidad que garantice el funcionamiento de los sistemas de información, la logística, las comunicaciones, y las coordinaciones para garantizar la atención de la salud para la población otros

**Tabla N° 07: Distribución del Recurso Humano mínimo presencial para la Continuidad Operativa**

Nº	Alta Dirección	Área Crítica	Personal 2025 Presencial
1	GRSC	Oficina de Gerencia Regional de Salud	3
2	OCRP	Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas	3
3	DLRRSP	Diagnóstico Laboratorial y Vigilancia Epidemiológica de enfermedades de salud pública	6

	DLRRSP	Control de Calidad de los procedimientos en laboratorios de las unidades desconcentradas y establecimientos de salud	2
	DLRRSP	Gestión y Logística del Laboratorio	2
4	DEPI	Vigilancia Epidemiológica	16
5	DPCED-EMED	EMED	13
		Brigadistas de Intervención 50 (Movilización)	0
6	DEIT	Vigilancia del funcionamiento de conectividad y equipos informáticos	6
7	DESA	Dirección de Vigilancia ambiental	5
8	DEAIS-DSP	Dirección de Salud de las Personas	19
9	DMID	Dirección de Medicamentos, Insumos y Drogas (DMID)	6
10	DESSCS	Unidad de Seguros	2
11	DEA-DL	Unidad de Logística	7
12	DEA-OGPM	Oficina de Patrimonio	4
13	DEPPDI-OPPTO	Oficina de Presupuesto	2
14	DEPPDI- OPI	Oficina de Proyectos	3
15	DGRH	Dirección de Desarrollo de Recursos Humanos	3
16	DGRH	Oficina de Salud y seguridad ocupacional	2
Total			103

Fuente: Elaboración propia en base a normativa del MINSA.

Según la tabla, el recurso humano mínimo esencial para dar continuidad operativa de la entidad de 103 personas, estimando que más de 220 asumirían labores de carácter remoto o estarían sucesivamente convocados a laborar de forma presencial.

**Tabla N° 08 Miembros Titulares y Suplentes del Grupo de Comando del Plan de Continuidad Operativa de la GERESA Cusco**

Alta Dirección	Área Crítica	Teléfono	Integrante
GRSC	Farfán Ochoa Jorge Omar	974921536	Titular
GRSC	Salas Suna Valerio	982119994	Suplente 01
GRSC	Urrutia Cuaresma Dario	984118338	Suplente 02
OCRP	Chalco Benavente Angelica	984803880	Titular
OCRP	Ramos Quispetupa José Rolando	974944850	Suplente 01
OCRP	Gil González Víctor Ramiro	994480738	Suplente 02
DLRRSP	Alvarado Choque Zoila	986073221	Titular
DLRRSP	Zea Gutiérrez Victor	996943706	Suplente 01
DLRRSP	Santa Cruz Quispe José	984099640	Suplente 02
DEIS	Jaramillo Corrales Alex	984747201	Titular
DEIS	Rivas Hurtado Rosmi	984776610	Suplente 01
DEIS	Rimasca Chacón Abel	984895486	Suplente 02
DPCED-EMED	Rivas Hurtado Rosmi	984776610	Titular
DPCED-EMED	Pillco Ortega Hilda H.	959214566	Suplente 01
DPCED-EMED	Hurtado Mujica Ronmel Hector	949700729	Suplente 02
DEIS-DEIT	Rimasca Chacón Abel	984895486	Titular
DEIS-DEIT	Moscoso Sánchez Danny	974310648	Suplente 01
DEIS-DEIT	Lovatón Ramos Fernando	984542707	Suplente 02
DESA	Salas Suna Valerio	982119994	Titular

DESA	Nayhua Marín Jesús	984808832	Suplente 01
DESA	Araujo Saico Consuelo Selena	984361369	Suplente 02
DEAIS-DSP	Fuentes Carayhua Isabel	929955957	Titular
DEAIS-DSP	Díaz Rojas Elsa	974795373	Suplente 01
DEAIS-DSP	Muñiz Choque Naty Luz	984280245	Suplente 02
DMID	Calderón Orihuela Mariela	984567617	Titular
DMID	López Herrera Ericka	973645249	Suplente 01
DMID	Castilla Sotomayor Karina	984749957	Suplente 02
DESSCS	Vila Maguina Cynthia Carol	974213150	Titular
DESSCS	Lima Grajeda Liliam Karina	991696572	Suplente 01
DESSCS	Ureta Alegria Gloria María	984230000	Suplente 02
DEA-DL	Flores Ccapcha Rosa Juana	949979719	Titular
DEA-DL	Ojeda Colquehuanca David	974779976	Suplente 01
DEA-DL	Cuellar Alarcón Roberth Virgilio	950469902	Suplente 02
DEA-OGPM	Valderrama Álvarez Ray Milton	984514349	Titular
DEA-OGPM	Guy Lastra L Arnold	966358584	Suplente 01
DEA-OGPM	Otazu Pillco Jorge	925109083	Suplente 02
DEPP	Alvarez Sanchez Williams	984626266	Titular
DEPP	Lazo Mamani Juan Carlos	984382753	Suplente 01
DEPP	Jalixto Paucar Nilda	984654653	Suplente 02
DGRH	Torres Corrales Fredi	984104450	Titular
DGRH	Tello Yarin Elizabeth	984154399	Suplente 01
DGRH	Tapia Cáceres Ninoska	940192255	Suplente 02

Fuente: Memorandum Circular N° 2231-2025-GR-CUSCO-GRSC-DEIS-DPCED.

**Tabla N° 09: Recursos Informáticos Críticos para la Continuidad Operativa**

Recursos informáticos	Cantidad
Caja de cable de Internet	2
Caja de conectores RJ	3
Cámara go pro	1
Computadoras	30
Conexión a internet estable	1
Escáneres	1
Grimpin	3
Impresora	16
Internet Satelital	2
Laptops	17
Probadores de Conexión	2
Proyector	1
Satélite de comunicación	1
Servidores	8

Sistema de backup	1
Sistema de información	1
Software de gestión	1
Software de gestión farmacéutica	1
Software epidemiológico	1
Software especializado	1
Software estadístico	1
Software médico	1
Teléfono Satelital	2
Total	98

Fuente: Elaboración propia en base a normativa del MINSA.

**Tabla N° 10: Sistemas Informáticos Críticos y tiempos mínimos y máximos para volver a operar**

N.º	Sistema o servicio informático	Unidad responsable	RTO (Hrs)	RPO (Hrs)	Condición (D/M/A)
1	Sistema de comunicaciones (telf. móvil, internet, entre otros)	DEIS (DEIT)	4	24	D
2	Sistema de Registro de Eventos de Emergencias y Desastres - SIREED	DEIS (DPCED)	0.5	0.5	D-M
3	Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) regional	DEIS (DEI)	48	24	M
4	Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF	OEA (O. Economía)	48	24	D
5	Sistema Integrado de Gestión Administrativa - SIGA	OEA (O. Logística)	48	24	D
6	Sistema de Gestión Documental - SGD Regional	OEA (O. Logística / OAL)	48	72	D-M
7	Sistema de Planillas (PLH / PLHCAS)	OEA (OGRH)	72	24	M
8	Sistema de Referencia y Contrarreferencia (REFCON)	Dir. Ejec. Servicios de Salud / DEAIS	24	12	M

Fuente: Elaboración propia en base a normativa del MINSA.

**Tabla N° 11: Recursos Físicos Críticos para la Continuidad Operativa**

Mobiliario	Total
Escritorios	50
Sillas	166
Archivadores	16
Sillas Ergonómicas	7
Estantes de Almacenamiento	5
Divanes	1
Mesas de trabajo	6
Total	251
Infraestructura y movilidad	Total
Carpa de poliéster recubierta con PVC de tamaño 28×10 m	2
Carpa modular institucional de poliéster recubierto de PVC, 6m×9m.	1
Centro de Comando Móvil (vehículo equipado)	2
Total	5
Equipos de laboratorio	Total

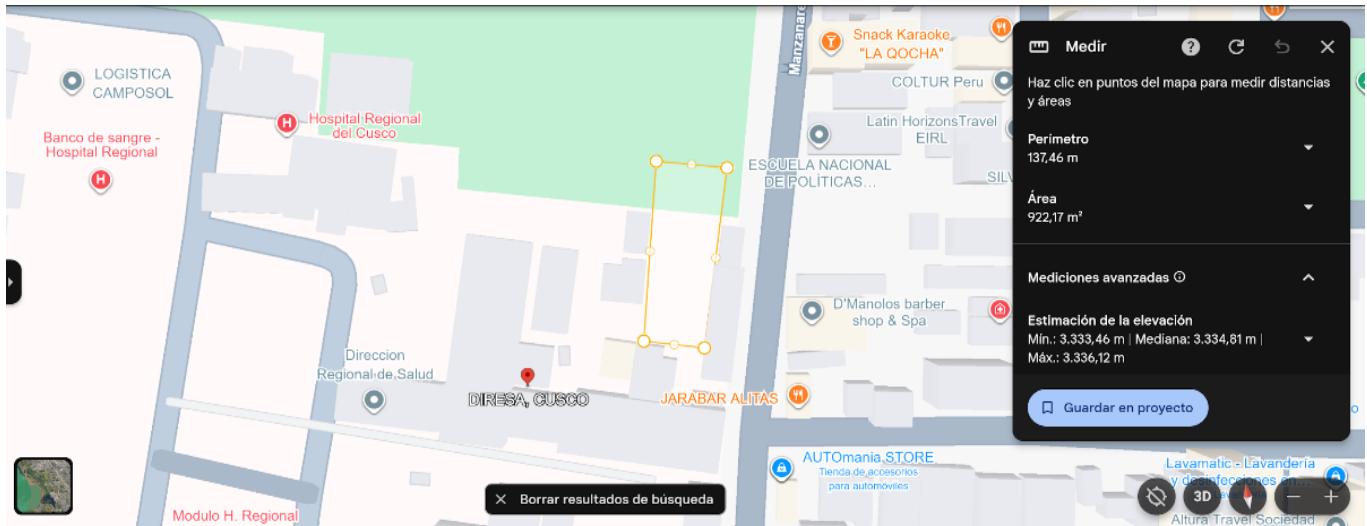
Equipo especializado	1
Equipos de laboratorio	1
Equipos de muestreo	3
Total	5

Fuente: Elaboración propia en base a normativa del MINSA.

### 6.3.6 Determinación de la Sede Alterna

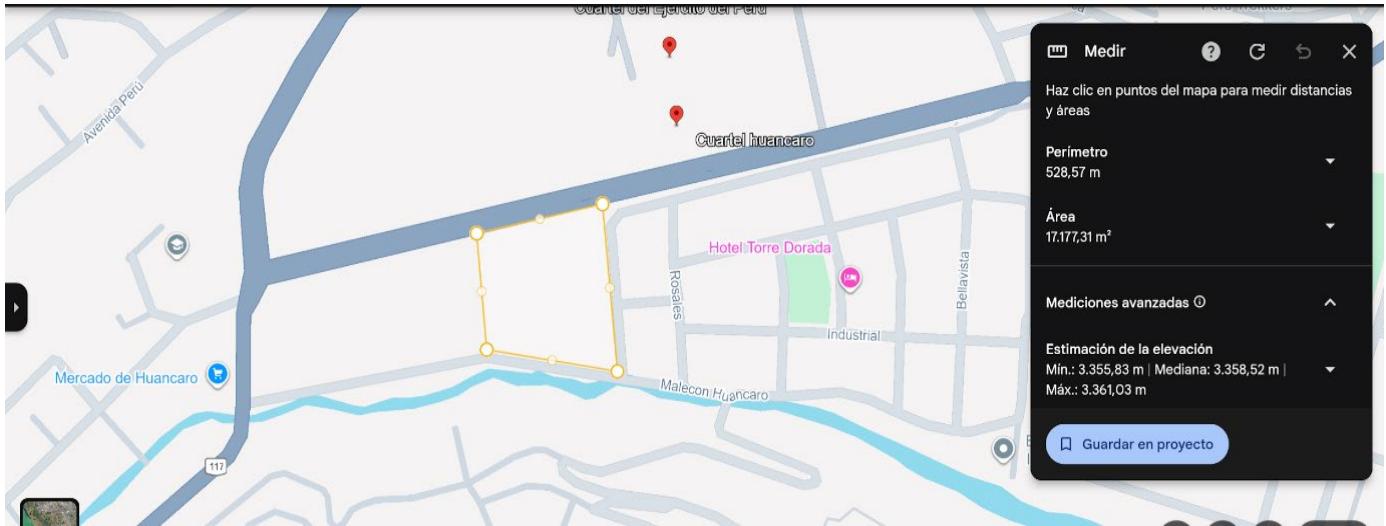
La **GERESA Cusco** ha determinado estratégicamente tres sedes alternas físicas priorizando la ubicación geográfica segura y el acceso a infraestructura de comunicaciones y servicios:

- **Sede Alterna N° 1 (Prioritaria): Actual Sede de la Gerencia Regional de Salud Cusco.** - Dependiendo de cuan afectado se encuentre la infraestructura y optimizando las áreas libres.
- **Ubicación:** Prolongación Av. de la cultura - 1525, Cusco, Cusco.
- **Perímetro:** 137,46 m.
- **Área:** 922.17 m<sup>2</sup>.
- **Ventaja:** Proximidad a recursos básicos necesarios y acceso logístico facilitado, ofreciendo infraestructura existente de nivel desconcentrado.



Croquis de la sede alterna N° 1.

- **Sede Alterna N° 2 (Respaldo/Dispersión): Campo ferial de Huancar.**
  - **Ubicación:** Explanada de la feria de Huancar, Santiago, Cusco.
  - **Perímetro:** 528,57 m.
  - **Área:** 17.177,31 m<sup>2</sup>.
  - **Ventaja:** Alternativa geográfica que permite operar si el sector Sur/Este es afectado, asegurando el comando de la zona norte de la región.
  - **Puntos de referencia:** Se encuentra entre la parroquia San Martín y el mercado de Huancar.



Croquis de la sede alterna N° 2.

- **Sede Alterna N° 3 Espacio Físico que el Gobierno Regional del Cusco tiene pendiente asignar para la construcción de la sede Administrativa de la GERESA Cusco. (5to paradero de la Avenida de la Cultura San Sebastián)**

### 6.3.7 Activación de la Continuidad Operativa

La activación se inicia con la declaración de la **Fase 1: Alerta** (máximo ≤ 2 horas) donde la Dirección de Prevención y Control de Emergencias y Desastres (DPCED), mediante el EMED, recibe el reporte del evento disruptivo y una apreciación inicial de daños a la infraestructura y situación del personal, tras el análisis del GCCO, el Gerente Regional de Salud emite el acto administrativo de activación formal del PCO, **Alerta**, iniciando la Fase 2: Ejecución (máximo ≤ 72 horas para alcanzar el MBCO)

### 6.3.8 Activación y Desactivación de la Sede Alterna

Dependiendo del evento disruptivo y la evaluación de los daños en la sede principal, se inicia la **Activación** de la sede Alterna, que se concreta con el **Inicio de Operaciones**, en dicha sede, con la operatividad de las actividades críticas identificadas. La **Desactivación** se da cuando el GCCO, tras una evaluación exhaustiva de la sede Principal y la validación de la restauración de los sistemas centrales, recomienda al Gerente Regional el **Retorno Progresivo a la Normalidad**.

**Tabla N° 12: Acciones para la activación y desactivación del plan de continuidad operativa**

Fases	Acciones	Responsables	Tiempo aproximado de duración
Activación del PCO	Alerta para la activación del PCO		No debe superar las 2 horas.
	Identificación y confirmación del evento (Alerta)	DEIS (DPCED)	Máximo 30 minutos (Priorización DPCED)
	Convocatoria y reunión del Grupo de Comando (GCCO).	Gerente Regional / Secretaría Técnica (DPCED)	Máximo 1 hora.
	Evaluación preliminar de daños a la infraestructura de la sede Administrativa (GERESA) y Unidades Desconcentradas.	DEA con Unidad de Patrimonio y DEPPDI con la Unidad de Oficina de Proyectos	Máximo 2 horas.
Ejecución del PCO	Activación de Plan de Continuidad Operativa (Decisión Jerárquica).	Gerente Regional de Salud (Titular)	Inmediata tras Fase de activación del PCO
	Acondicionamiento y puesta en operaciones de la sede Alterna.	DEA (O. Logística / O. Gestión Patrimonial) / DEIS (DEIT), Ppto	Máximo 72 horas.
	Habilitación y Restablecimiento de los Sistemas Críticos (SIAF/SIGA/SVE).	DEIS (DEIT) / DEA	Máximo 72 horas.
Desactivación del PCO	El Grupo de Comando recomienda la culminación del PCO y el retorno progresivo a la normalidad.	Gerencia Regional de Salud (Titular)	Se podría extender hasta 3 meses.

Fuente: Elaboración propia en base a normativa del MINSA.

### 6.3.9 Desarrollo de las actividades críticas

El desarrollo de las actividades críticas se guía por Procedimientos Operativos Estandarizados (FOPS). Un ejemplo de alta criticidad en Cusco es la coordinación del servicio asistencial para el flujo de pacientes ante el colapso de IPRESS.

#### Ficha de Procedimiento de Reanudación Operativa (FOPS - Coordinación Asistencial Urgente – DEIS DEAIS):

- Redirección de la vigilancia de los daños:** La DEIS – Epidemiología restablece la vigilancia de daños a la salud de la población, a nivel regional
- Activación de EMED-Salud:** (DEIS)- DPCED establece comunicación inmediata con las Unidades Ejecutoras, (Hospitales y Redes de Salud) a través de la red de radio VHF/HF, internet satelital, tfno. Satelital, otros.
- Identificación de Flujo:** La Dirección Ejecutiva de Atención Integral de Salud (DEAIS) junto a otros miembros del GCCO, evalúa la capacidad operativa residual de los servicios de Salud de Nivel I-4 en el primer nivel y Hospitales III-1, II-2, II-E.
- Redirección Asistencial:** La Gerencia de Salud mediante la DEAIS, DEIS emite documentos directrices, coordina acciones para retomar, mejorar los servicios de salud a la población, priorizando la atención en IPRESS operativos y el traslado seguro de pacientes críticos, asegurando el suministro farmacéutico, insumos, materiales, otros.

### 6.3.10 Ejercicios del Plan de Continuidad Operativa

La Dirección Ejecutiva de Planeamiento Presupuesto y Desarrollo Institucional, encargada de implementar el Plan coordina con el GCCO, para ejecución de los ejercicios periódicos de la implementación y/o validación del Plan.

Tabla N° 13: Ejercicios del Plan de Continuidad Operativa de la GERESA Cusco.

Actividad de Ejercicio	Frecuencia Mínima	Objetivo de Validación
Ejercicios de Simulación de Mesa (GCCO)	2 por año	Evaluación de escenarios complejos (sismo e incendio urbano de gran magnitud) y toma de decisiones.
Prueba Funcional de Desplazamiento (Personal/TICs)	1 por año	Traslado efectivo a la sede alterna N° 1 (Campo Ferial Huancarco) y conectividad TICs.
Prueba de Comunicación Regional	1 cada 2 años	Conexión efectiva y redundante con las 11 Unidades Ejecutoras 06 Redes de Salud y 05 Hospitales mediante radio VHF/HF y el SAMU Cusco y Chumbivilcas

Tabla N° 14: Cronograma de Ejercicios del Plan de Continuidad Operativa de la GERESA Cusco 2026-2027.

Nº	Actividades	2026											
		Ene.	Feb.	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
1	Simulacro por <b>SISMO DE GRAN MAGNITUD</b> en la sede central de la GERESA-Cusco Fecha y hora: 03 de abril de 2026, desde las 08:00 a 10:00 horas Fecha y hora: 30 de abril de 2026, desde las 08:00 a 10:00 horas				X								
2	Simulacro por <b>INCENDIO DE GRAN MAGNITUD</b> en la sede Central del GERESA-Cusco Fecha y hora: 03 de julio de 2026, desde las 08:00 a 10:00 horas Fecha y hora: 16 de julio de 2026, desde las 08:00 a 10:00 horas							X					
3	Simulación por <b>DELITOS INFORMÁTICOS</b> en la sede Central del GERESA-Cusco Fecha y hora: 03 de noviembre de 2026, desde las 08:00 a 10:00 horas Fecha y hora: 12 de noviembre de 2026, desde las 08:00 a 10:00 horas										X		
4	Simulación por <b>CONEXIÓN EFECTIVA Y REDUNDANTE CON LAS 5 REDES DE SERVICIOS DE SALUD MEDIANTE RADIO VHF/HF</b> en la sede Central del GERESA-Cusco Fecha y hora: 04 de diciembre de 2026, desde las 08:00 a 10:00 horas Fecha y hora: 15 de diciembre de 2026, desde las 08:00 a 10:00 horas												X
5	Evaluación y/o actualización del "Plan de Continuidad Operativa de la Gerencia Regional del Cusco"				X			X			X	X	

Fuente: Elaboración propia en base a normativa del MINSA.

#### 6.4 Articulación Estratégica con los Objetivos y Acciones del PEI y Articulación Operativa con las Actividades del POI.

La articulación **Estratégica** garantiza que las acciones de continuidad operativa (preparación y respuesta) contribuyan directamente a los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) del Gobierno Regional Cusco (PEI 2024 - 2027). El PCO fortalece la capacidad de la gestión institucional y la gestión del riesgo de desastres en el sector salud.

La articulación **Operativa** asegura que las actividades de preparación y ejecución (inversión en comunicaciones, capacitación, adecuación de sedes) se traduzcan anualmente en Actividades Operativas Institucionales (AOI)



específicas, ineludibles y financiadas dentro del Plan Operativo Institucional (POI) de la GERESA Cusco (UE N° 000798), garantizando su financiamiento continuo a lo largo del periodo de implementación.

**Tabla N° 15: Actividades Operativas Institucionales por Unidades de Organización**

Cargo	Dirección / Oficina	Descripción de actividad o proyecto
Gerente Regional	Dirección Regional / DEPPDI	Convenio para el espacio físico de la sede Alterna (GORE Cusco / Adquisición de Hospitales de campaña otros).
Director/a Ejecutivo/a	OEPPDI (O. Proyectos)	Coordinación con GORE, para el registro y aprobación de la Inversión (PIN o IOARR) para la adecuación de la sede Alterna.
Director/a Ejecutivo/a	DEIS -DEIT / DEA -O. Logística	Adquisición de Recursos Informáticos y de Comunicación Crítica (Radios HF/VHF/TETRA, Teléfonos internet y servicios Satelitales).
Jefe de Oficina	DEA -DGRH / DEIS- DPCED	Capacitación y Simulación sobre la evacuación frente a emergencias y desastres (personal de la sede Central y Redes / Hospitales).
Jefe de Oficina	DEIS (DPCED) / GCCO	Desarrollo de simulaciones y simulacros funcionales (desplazamiento a sede Alterna) para evaluar el Plan de Continuidad Operativa.
Director/a Ejecutivo/a	DEA -O. Logística, O. Economía	Puesta en marcha de la sede Alterna (operativización de servicios básicos y seguridad) en la fase de crisis (OE3).
Jefe de Oficina	DEIS -DEIT / DEA - O. Economía	Habilitación y Restablecimiento de los Sistemas Críticos (SIAF/SIGA/SVE) en la sede Alterna (OE3).

Fuente: Elaboración propia en base a normativa del MINSa.

### 6.5 Actividades para la Implementación de la Gestión de la Continuidad Operativa

Para lograr la plena operatividad del PCO, se establece la siguiente fase de inversión y preparación trienal (2025-2027), separada de la fase de respuesta.

#### Fase de Preparación (OE 1 y OE 2):

1. Elaboración y aprobación de un Proyecto de Inversión (PIN) para la adecuación integral de la sede Alterna N° 1 (Actual sede de la Gerencia Regional de Salud Cusco), incluyendo instalaciones de energía de respaldo y salas seguras para servidores.
2. Instalación y prueba de la plataforma de radiocomunicación fija (VHF/HF) en la sede Alterna y capacitación al personal del DPCED- EMED para su uso.
3. Implementación de un programa anual obligatorio de capacitación para el personal crítico en protocolos de activación y uso de sistemas de comunicación de emergencia (OGRH- D C).
4. Culminación del proceso de digitalización y almacenamiento georedundante de expedientes legales y patrimoniales, DEIS (DEIT).

#### 6.6 Presupuesto

El presupuesto total requerido para la implementación del PCO se proyecta en **S/ 34,189,871 (TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO OCHESTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UNO Y 00/103 SOLES)** para el periodo **2025-2027**, diferenciando la inversión necesaria para la preparación (no contingente) de los recursos requeridos únicamente en la fase de respuesta (contingente).

Tabla N° 16: Presupuesto Consolidado del Plan Por Años

Objetivo específico	2025	2026	2027	Total
OE 1: Desarrollo de estrategias	5,429,000	4,000,000	2,899,780	12,328,780
OE 2: Organizar acciones de preparación	250,000	400,000	257,900	907,900
OE 3: Garantizar la ejecución de actividades críticas (Contingente)	6,984,397	6,984,397	6,984,397	20,953,191
<b>TOTAL</b>	<b>12,663,397</b>	<b>11,384,397</b>	<b>10,142,077</b>	<b>34,189,871</b>

Tabla N° 17: Presupuesto para la Fase Previa De Implementación de la Continuidad Operativa (Consolidado)

Objetivo específico	2025-2027 (\$.)	Total
OE 1. Desarrollar estrategias para la implementación de la CO	12,328,780	<b>12,328,780</b>
OE 2. Organizar las acciones de preparación de la sede administrativa	907,900	<b>907,900</b>
<b>TOTAL</b>	<b>13,236,680</b>	<b>13,236,680</b>

#### PRESUPUESTO PARA LA FASE PREVIA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA CONTINUIDAD OPERATIVA (MATRIZ OPERACIONAL OE1 Y OE2)

Objetivo específico	Actividad	Unidad DE ORGANIZACIÓN RESPONSABLE (ROF 2014)	Programación Presupuestal (\$.)
OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Desarrollar estrategias para la implementación de la continuidad operativa en la GERESA Cusco.	1.1 Elaboración de convenio para el espacio físico de la sede Alterna (RSS Cusco Sur / Hospital Modular).	Dirección Regional de Salud / OAL	200
	1.2 Evaluación de la infraestructura de la sede Alterna (Estudio de vulnerabilidad y riesgo).	OEPPDI / OEA	135,000
	1.3 Registro y aprobación de la Inversión (PIN o IOARR) para la sede alterna.	OEPPDI (Oficina de Proyectos)	55,000
	1.4 Elaboración de expediente técnico y ejecución de las obras y componentes respectivos (adecuación física).	OEA (O. Logística y Gestión Patrimonial)	1,318,000
	1.5 Almacenamiento y respaldo de los sistemas y servicios de Tecnología de la información.	DEIS (DEIT)	1,950,000

	Información (Data y Servidores).		
	<b>1.6 Gestión para la adquisición de recursos informáticos críticos (Laptops, Servidores) para la continuidad operativa.</b>	DEIS (DEIT) / OEA (O. Logística)	4,146,400
	<b>1.7 Gestión para asegurar la disponibilidad de acervo documentario a través de la digitalización de documentos con valor legal.</b>	OEA (O. Logística) / OAL	3,283,000
	<b>1.8 Instalación de sistema de comunicación en sede alterna de Radios VHF, HF, TETRA (TORRE), para el enlace SINAGERD.</b>	DEIS (DPCED / DEIT)	1,430,680
	<b>1.9 Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la Gestión de la Continuidad Operativa.</b>	DEIS (DPCED)	10,500
<b>SUB TOTAL OBJETIVO ESPECÍFICO 1 (INVERSIÓN TÉCNICA)</b>			<b>12,329,180</b>
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 2:</b> Organizar las acciones de preparación de la sede administrativa del GERESA Cusco para su continuidad operativa.	<b>2.1 Capacitación sobre la evacuación frente a emergencias y desastres dirigido a los servidores de la sede Central y Redes / Hospitales.</b>	OEA (OGRH) / DEIS (DPCED)	5,000
	<b>2.2 Capacitación sobre primeros auxilios y en uso y manejo de extintores, dirigido a los Brigadistas del GERESA.</b>	OEA (OGRH)	2,900
	<b>2.3 Implementación de equipos e insumos para fortalecer las acciones de primera respuesta (Kits de emergencia) de los brigadistas.</b>	OEA (O. Logística) / DEIS (DPCED)	5,000
	<b>2.6 Desarrollo de simulaciones y simulacros funcionales frente a emergencias y desastres a fin de evaluar el Plan de Continuidad Operativa.</b>	DEIS (DPCED) / GCCO	2,300
	<b>(Otras AOI menores)</b> Acciones de capacitación, y evaluaciones de seguridad tecnológica.	OEA / DEIS / OCRP	893,103
	Diseño y producción de materiales Informativos (Medios masivos, alternativos y Redes Sociales ).	OCRP	50,000.00
<b>SUB TOTAL OBJETIVO ESPECÍFICO 2 (PREPARACIÓN OPERATIVA)</b>			<b>907,900</b>

TOTAL, CONTINGENTE (Fase Previa)	PRESUPUESTO NO			13,237,080
-------------------------------------	-------------------	--	--	------------

## 6.7 Financiamiento

- Fase de Preparación (OE 1 y OE 2):** El financiamiento de las inversiones en infraestructura (PIN sede Alterna) y la adquisición de bienes no contingentes (equipos de TICs, vehículos 4x4, capacitación) se realizarán con cargo al presupuesto institucional de la GERESA Cusco (Pliego 446), utilizando prioritariamente la fuente **Recursos Ordinarios (RO)** y **Recursos Directamente Recaudados (RDR)**, una vez incorporadas las Actividades Operativas Institucionales (AOI) en el POI aprobado.
- Fase de Respuesta (OE 3):** Los gastos relacionados con la movilización, la activación de la sede Alterna y la logística de emergencia (S/ 3,864,397.00) tienen carácter contingente. Su ejecución se activará tras la ocurrencia de un evento disruptivo, con cargo a la disponibilidad presupuestaria contingente del Gobierno Regional Cusco (OEPPDI) y/o gestión de recursos del Fondo para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales (FONDES).

Tabla N° 18: Presupuesto para la Fase de Activación de la Continuidad Operativa

Objetivo específico	2025-2027 (S/.)	Total
OE 3. Garantizar la ejecución de las actividades críticas de la GERESA Cusco ante la ocurrencia de desastre o cualquier evento que interrumpa prolongadamente sus operaciones	20,953,191	20,953,191
<b>TOTAL</b>	<b>20,953,191</b>	<b>20,953,191</b>

## PRESUPUESTO PARA LA FASE DE ACTIVACIÓN DE LA CONTINUIDAD OPERATIVA (MATRIZ OPERACIONAL OE3)

Objetivo específico	Actividad	Unidad DE ORGANIZACIÓN RESPONSABLE (ROF 2014)	Programación Presupuestal (S/.)
OBJETIVO ESPECÍFICO 3: Garantizar la ejecución de las actividades críticas de la GERESA Cusco ante la ocurrencia de desastre o cualquier evento que interrumpa prolongadamente sus operaciones	3.1 Puesta en marcha de la sede Alterna (operativización de servicios básicos y seguridad, incluye carpas).	OEA (O. Logística y Gestión Patrimonial)	907,800
	3.2 Desplazamiento y Movilización de Personal Crítico y Recursos Logísticos 4x4 a la sede Alterna.	OEA (O. Logística y OGRH)	227,476
	3.3 Implementación del Sistema de Comunicación de Emergencia (Radios HF/VHF/Sat).	DEIS (DPCED / DEIT)	230,641
	3.4 Habilacación y Restablecimiento de Recursos Informáticos (SIAF/SIGA/SVE).	DEIS (DEIT) / OEA (O. Economía)	7,200
	3.5 Adquisición de Bienes y Servicios Urgentes (Logística de Respuesta, DMID, EPPs).	OEA (O. Logística)	5,611,280
<b>SUB TOTAL OBJETIVO ESPECÍFICO 3</b>			<b>6,984,397</b>

## 6.8 Acciones de Monitoreo, Supervisión y Evaluación del Plan

La implementación implica el desarrollo de todas las actividades plasmadas en el presente Plan, de acuerdo con las responsabilidades de cada unidad de organización de la GERESA Cusco involucrada. Para ello, es fundamental

realizar el monitoreo continuo y la evaluación de los avances de los indicadores para identificar problemas para tomar medidas correctivas oportunas y verificar los resultados a fin de lograr el cumplimiento de los objetivos del Plan.

La Dirección Ejecutiva de Inteligencia Sanitaria (DEIS), a través de la Dirección de Prevención y Control de Emergencias y Desastres (DPCED), actúa como Secretaría Técnica del Grupo de Comando para la Continuidad Operativa (GCCO).

Para tal efecto, la DPPDI, en calidad de ser responsable de implementar el PCO coordina las reuniones de seguimiento del GCCO y solicita a cada unidad de organización de la GERESA Cusco, informes de las actividades desarrolladas y el cumplimiento de metas e indicadores. Dicha información se consolida en un informe técnico para el seguimiento presupuestal y al Gerente Regional para la toma de decisiones estratégicas.

## 6.9 Responsabilidades

Las responsabilidades clave para la ejecución del PCO son:

- **Presidente (Titular):** Gerencia Regional de Salud Cusco. Máxima autoridad responsable de la aprobación, la dotación de recursos para la fase de preparación y la orden de activación/desactivación del PCO.
- **Secretaría Técnica (DPCED):** Responsable de la Gestión de la Continuidad Operativa, incluyendo la coordinación, monitoreo, supervisión y evaluación del desempeño del Plan.
- **Director Ejecutivo de Administración (OEA):** Responsable de la provisión, aseguramiento y movilización de los recursos logísticos, financieros, y humanos críticos (flota, combustible, equipos TICs, personal de OGRH y OGA).
- **Director Ejecutivo de Inteligencia Sanitaria (DEIS):** Responsable de la coordinación de la gestión de información, vigilancia epidemiológica y telecomunicaciones.
- **Director Ejecutivo de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional (OEPPDI):** Responsable de la Implementación del PCO - gestión, asignación y canalización de recursos presupuestarios, y del seguimiento técnico de la articulación del PCO con el POI.
- **Director Ejecutivo de Atención Integral de Salud (DEAIS):** Responsable de la coordinación de la atención asistencial, en las IPRESS flujos de atención y el suministro de medicamentos e insumos críticos (DSP-DMID).
- **Director Ejecutivo de Salud Ambiental (DESA):** Responsable de la gestión de la salud ambiental en emergencias y desastres, incluyendo el control de vectores y la calidad del agua.
- **Jefe de la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas (OCRP):** Responsable de gestionar las acciones de comunicación en salud de interés público y la imagen institucional.
- **Director de Laboratorio Referencial de Salud Pública (DLSP):** Responsable de realizar estudios y análisis de laboratorio en coordinación con DEPI, para dirigir la atención sanitaria de la región.
- **Directores de Redes y Hospitales:** Responsables de la activación de sus propios Planes de Continuidad Operativa y Respuesta en coordinación, articulación inmediata con la GERESA para la oportuna y adecuada atención de la situación sanitaria.



Anexo 001 Matriz de Funciones y Actividades Críticas

## Direcciones Oficinas y Funciones Críticas

Gerencia Regional de Salud Cusco

Nº	Área Crítica	Actividad Crítica	Funciones y Tareas	Requerimientos de Personal 2025	Mobiliario de Oficina	Espacio Físico	Material de Escritorio	Equipos Informáticos	Periodo Disruptivo o mínimo *	Producto o Demandas Cubiertas 2025
1	Oficina de Gerencia Regional de Salud	Supervisión y coordinación estratégica	Activar el I PCO, dirigir la respuesta sanitaria regional (Rof-Art. 13)  Presidir el Grupo Comando (R.G 1150-2025)	1 (Gerente Regional). 02 (Personal).	(01) Escritorios. (05) Sillas. (02) Archivadores.	Oficina de 5x6	(01) Papel (1 millar). (01) Archivadores. (02) Bolígrafos,	(03) Laptops. (01) Impresoras.	Periodo (1 mes)	Memorándums Disposiciones Resoluciones
<b>Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas</b>										
Nº	Área Crítica	Actividad Crítica	Funciones y Tareas	Requerimientos de Personal 2025	Mobiliario de Oficina	Espacio Físico	Material de Escritorio	Equipos Informáticos	Periodo Disruptivo o mínimo	Producto o Demandas Cubiertas 2025
2	Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas	Difusión de información	Difusión de medios masivos de comunicación  Difusión de medios alternativos y comunitarios  Reuniones de sensibilización a periodistas y comunicadores	3 personas	(01) Estantes. (01) Escritorio. (04) Sillas.	Oficina 5x7	(01) Papel (1 millar).  (01) Papel (1 millar).  (01) Papel (1 millar).	(02) Computadores. (01) Impresora. (01) Camara go pro	1 mes	Informes, notas de prensa, videos, spot, reels, audios, post graficos, impresos graficos

Direccion de Laboratorio de Referencia Regional de Salud Pública

Nº	Área Crítica	Actividad Crítica	Funciones y Tareas	Requerimientos de Personal 2025	Mobiliario de Oficina	Espacio Físico	Material de Escritorio	Equipos Informáticos	Periodo Disruptivo o mínimo	Producto o Demandas Cubiertas 2025
3	Diagnóstico Laboratorial y Vigilancia Epidemiológica de enfermedades de salud publica	Procesamiento de muestras para diagnóstico de enfermedades de notificación obligatoria y brotes epidémicos.	- Recepción, registro y codificación de muestras. - Realización de análisis y pruebas de laboratorio (serología, microbiología, biología molecular). - Validación e interpretación de resultados. - Emisión y envío de informes a la Dirección de Epidemiología.	(01) Director (Biólogo/Tecnólogo Médico). (02) Biólogos/Tecnólogos Médicos especialistas. (02) Técnicos de laboratorio. (01) Personal administrativo para registro.	- 3 escritorios y 8 sillas. - 3 mesas de trabajo para laboratorio. - Estantería para reactivos y muestras.	- Área de recepción y registro de muestras. - Laboratorio de Bioseguridad Nivel II. - Área de procesamiento de resultados y oficina.	(01) Formatos de solicitud de análisis. (01) Cuadernos de registro. (01) Lapiceros, plumones.	(02) Computadoras con acceso al sistema de información del laboratorio (LIS). (01) Impresora. (01) Conexión a internet estable.	(1 mes)	- Emisión de resultados de laboratorio para la toma de decisiones en salud pública.
	Control de Calidad de los procedimientos en laboratorios de las unidades descentralizadas y establecimientos de salud	Análisis de muestras de agua y alimentos para el control sanitario.	- Recepción y preparación de muestras de agua y alimentos. - Ejecución de análisis fisicoquímicos y microbiológicos. - Generación de informes de calidad para la Dirección de Salud Ambiental.	- 1 Químico o Biólogo especialista en bromatología. - 1 Técnico de laboratorio.	(01) escritorio y silla. (02) mesas de trabajo para laboratorio. (01) Armarios para equipos y materiales.	- Laboratorio de análisis de aguas. - Laboratorio de análisis de alimentos.	(01) Formatos de registro. (01) Material de vidrio para laboratorio. (01) Reactivos químicos.	(01) Computadora para registro y análisis de datos. (01) Equipo especializado (espectrofotómetro, potenciómetro, etc.).	(1 mes)	
	Gestión y Logística del Laboratorio	Gestión de la cadena de suministro de reactivos e	- Verificación de stock de reactivos, insumos y EPP. - Elaboración de	- 1 Jefe. - 1 Técnico de laboratorio responsable de almacén.	(01) Escritorio y (04) Silla. - Estantería y anaquel.	- Almacén especializado con control de temperatura (refrigeración/congelación).	(01) Kardex o sistema de control de inventario. (01)	(01) Computadora con acceso al sistema logístico (SIGA).	(1 mes)	- Disponibilidad garantizada de insumos para no interrumpir el



	insumos críticos.	requerimientos de compra urgentes. - Coordinación con la Oficina de Logística.				Formatos de requerimiento.			procesamiento de muestras críticas.
--	-------------------	---	--	--	--	----------------------------	--	--	-------------------------------------

#### Dirección Ejecutiva de Inteligencia Sanitaria

#### Dirección de Epidemiología

Nº	Área Crítica	Actividad Crítica	Funciones y Tareas	Requerimientos de Personal 2025	Mobiliario de Oficina	Espacio Físico	Material de Escritorio	Equipos Informáticos	Periodo Disruptivo	Producto o Demandas Cubiertas 2025
4	Vigilancia Epidemiologica	Alertar ante brotes epidémicos	Activar el Sistema de Alerta Respuesta frente a brotes	3 (Personal)	(01) Pizarras electrónicas. (02) Escritorios. (05) Sillas.	Centro de monitoreo Oficina de 5x6	(01) Formularios de notificación	(03) Computadoras. (01) Software epidemiológico	Periodo (1 mes)	N alertas/día
		Investigación epidemiológica	Investigación de brotes epidémicos	2(Personal), 3 (Externo)	(01) Mesas de laboratorio (01) Estanterías (07) Sillas	Laboratorio de epidemiología Oficina de 5x6	(01) Kits de muestreo. (01) Formularios	(04) Computadoras. (01) Equipos de laboratorio	Periodo (1 mes)	N investigaciones/día
		Monitoreo de intervenciones	Monitorizar y mejorar intervenciones sanitarias	2 (Personal)	(01) Escritorio (04) Sillas (01) Pizarras	Sala de análisis Oficina de 5x4	(01) Marcadores	(02) Computadoras. (01) Software estadístico	Periodo (1 mes)	N reportes de monitoreo/día
		Sistema de notificación	Mantener operativo el sistema de reporte de daños	3 (Personal)	(01) Servidores. (01) Escritorios (05) Sillas (01) UPS	Centro de datos, Oficina de 5x4	(01) Formularios digitales (01) Sello	(03) Servidores. (01) Sistema de backup	Periodo (1 mes)	N reportes/día
		Vigilancia en desastres	Implementar sistema de notificación post-desastres	2 (Personal), 1(Externo), 1 (Otros)	(01) Módulos de comunicación (01) Escritorios (06) Sillas	Centro de emergencias	(01) Radio (01) Formularios	(02) Computadoras. (01) Satélite de comunicación	Periodo (1 mes)	N reportes/día

#### Dirección de Prevención y Control de Emergencias y Desastres

Nº	Área Crítica	Actividad Crítica	Funciones y Tareas	Requerimientos de Personal 2025	Mobiliario de Oficina	Espacio Físico	Material de Escritorio	Equipos Informáticos	Periodo Disruptivo	Producto o Demandas Cubiertas 2025
5	EMED	Monitoreo de emergencias	Monitoreo 24/7 de emergencias y peligros inminentes	6 (Personal del área)	(01) Escritorio . (02) Sillas. (02) Sillas ergonómicas.	Espacio de 8x9	(01) Papel 2 millares	(02) Computadoras, (02) Internet Satelital (02) Telefono Satelital (01) Sistema de informacion.	Periodo (1 mes)	N reportes/día
		Informar y alertar	Alertar al Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgos					(02) Impresoras.	Periodo (1 mes)	N alertas/día
		Coordinación interinstitucional	Coordinación con MINSA, gobiernos regionales y locales		(01) Mesa de conferencias. (04) Sillas.		(01) Cuadernos. (01) Libros de acta	(01) Sistemas de informacion. (02) Impresoras.	Periodo (1 mes)	N coordinaciones/día
		Movilización de recursos	Movilizar recursos humanos y logísticos para emergencias (Equipo DPCEDE)	6 personas	(03) Escritorios. (06) Sillas (01) Archivadores	Espacio de 5x6	(01) Papelotes 1 millar. (01) Papel A4 2 millares (01) Cartulinas 500 unidades (01) Plumon de papel		Periodo (1 mes)	N movilizaciones/día
			Movilizar oferta móvil de salud para la atención de afectados	50 brigadistas Equipo médico especializado	(02) Hospitales básicos de campaña de salud. (01) Hospitales intermedio de campaña de salud. (02) Centro de Comando Móvil (vehículo equipado). (03) Internet satelital. (05) Sistema de GPS. (02) Drones. (02) Laptop.				Periodo (1 mes)	N de atenciones por día



	Gestión de Riesgo de Desastres	Constituir Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgos en el EMED	Miembros del GCPCO	04 mesas plegables, 20 sillas	EMED	(01) Libro de actas	(01) Laptop.	Periodo (1 mes)	Reunión permanente
--	--------------------------------	--	--------------------	-------------------------------	------	---------------------	--------------	-----------------	--------------------

**Dirección de Estadística, Informática y Telecomunicaciones**

Nº	Área Crítica	Actividad Crítica	Funciones y Tareas	Requerimientos de Personal 2025	Mobiliario de Oficina	Espacio Físico	Material de Escritorio	Equipos Informáticos	Periodo Disruptivo	Producto o Demandas Cubiertas 2025
6	Vigilancia del funcionamiento de equipos informáticos y conectividad	Verificar funcionamiento de equipos informáticos y conectividad	Verificar Servidores y computadoras	1 (Personal del área)	(01) Escritorios. (02) Sillas	Oficina de 5x6	(01) Papel (1 millar)	(01) Servidor. (02) Computadoras. (01) Impresora.	Periodo (1 mes)	3 equipos operativos/día
			Verificar conectividad externa Internet por cableado - Internet Satelital	1 (Personal del área)	(01) Escritorios. (02) Sillas.		-	(01) Servicio de Internet Externo.	Periodo (1 mes)	1 servicio de conectividad/día
			Verificar puntos de acceso a sistemas y monitoreo de aplicativos de GERESA	1 (Personal del área)	(01) Escritorios. (02) Sillas.	Oficina de 5x6	-	(02) Caja de cable de Internet. (03) Caja de conectores RJ (03) Grimpin. (02) Probadores de Conexión	Periodo (1 mes)	6 sistemas monitoreados/día
			Verificar cableado estructurado de red y mantenimiento de conectividad de red	1 (Personal del área)	(01) Escritorios. (02) Sillas.		-	(01) Servidor	Periodo (1 mes)	Red operativa 24/7
			Revisar y asegurar copias de respaldo	1 (Personal del área)	(01) Escritorios. (02) Sillas.		-		Periodo (1 mes)	1 backup diario



**Plan de Continuidad Operativa GERESA CUSCO 027**



		(Backup de información (Nube o HD))							
		Configurar sistemas de información y puesta en funcionamiento de sistemas administrativos	1 (Personal del área)	(01) Escritorios. (02) Sillas.	Oficina de 5x6	-	(01) Servidor	Periodo (1 mes)	Sistemas operativos 24/7

**Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental**

Nº	Área Crítica	Actividad Crítica	Funciones y Tareas	Requerimientos de Personal 2025	Mobiliario de Oficina	Espacio Físico	Material de Escritorio	Equipos Informáticos	Periodo Disruptivo	Producto o Demandas Cubiertas 2025
----	--------------	-------------------	--------------------	---------------------------------	-----------------------	----------------	------------------------	----------------------	--------------------	------------------------------------

**Dirección de Salud Ambiental**

7	Unidad de Vigilancia ambiental	Monitoreo ambiental	Monitoreo de factores ambientales que afectan la salud de los trabajadores Coordinaciones	2 (Personal)	(02) Escritorios. (02) Sillas.	Oficina de 5x5	(01) Papel (1 millar). (01) Tóner (01) Archivadores	(02) Computadoras (01) Equipos de muestreo	Periodo (1 mes)	Informes reportes
---	--------------------------------	---------------------	---	--------------	-----------------------------------	----------------	---	---	-----------------	-------------------

**Dirección Ejecutiva de Atención Integral de Salud**

Nº	Área Crítica	Actividad Crítica	Funciones y Tareas	Requerimientos de Personal 2025	Mobiliario de Oficina	Espacio Físico	Material de Escritorio	Equipos Informáticos	Periodo Disruptivo	Producto o Demandas Cubiertas 2025
8	Dirección de Salud de las Personas	Intervención en salud mental	Primeros auxilios psicológicos y desmovilización emocional del Personal de la institución	14 (2 Personal, 12 Brigadistas)	(12) Sillas. (01) Divanes. (01) Mesas de trabajo	Oficina de 5x5	(01) Test psicológicos	(02) Computadoras (01) Software especializado	Periodo (1 mes)	personas atendidas
		Monitoreo de los daños o enfermedades	Monitoreo de servicios de	5 (Personal)	(05) Escritorios. (05) Sillas	Oficina de 5x5	(01) Papel (1 millar ). (01) Tóner.	(05) Computadoras	Periodo (1 mes)	reportes

		salud críticos a nivel regional				(05) Archivadores.	(01) Software médico		
--	--	---------------------------------	--	--	--	--------------------	----------------------	--	--

**Dirección de Medicamentos Insumos y Drogas**

Área Crítica	Actividad Crítica	Funciones y Tareas	Requerimientos de Personal 2025	Mobiliario de Oficina	Espacio Físico	Material de Escritorio	Equipos Informáticos	Periodo Disruptivo	Producto o Demandas Cubiertas 2025
9 Dirección de Medicamentos, Insumos y Drogas (DMID)	Regulación y control de medicamentos, insumos y drogas	- Formular políticas y lineamientos - Supervisar el suministro y uso racional de medicamentos - Registrar y vigilar establecimientos farmacéuticos.- Controlar publicidad de medicamentos y dispositivos - Fiscalizar estupefacientes y psicotrópicos - Ejecutar farmacovigilancia y fármaco-epidemiología - Brindar asistencia técnica y capacitación.	(01) Director. (01) Farmacéuticos especialistas (01) Técnicos en farmacia. (01) Inspectores sanitarios (01) Personal administrativo	(03) Escritorios. (01) Archivadores. (05) Sillas ergonómicas. (01) Estantes de almacenamiento.	Oficina de 5x5	(01) Papel 1 millar. (01) Útiles de oficina. (01) Formularios de registro. (01) Papelería oficial (01) Tóner	(02) (01) Computadoras. (01) Laptops. (01) Software de gestión farmacéutica. (01) Impresora. (01) Escáneres.	Periodo (1 mes)	reportes

Dirección Ejecutiva de Servicios de Salud y Calidad Sanitaria

Dirección de Seguros



**Plan de Continuidad Operativa GERESA CUSCO 027**



Nº	Área Crítica	Actividad Crítica	Funciones y Tareas	Requerimientos de Personal 2025	Mobiliario de Oficina	Espacio Físico	Material de Escritorio	Equipos Informáticos	Periodo Disruptivo	Producto o Demandas Cubiertas 2025
10	Unidad de Seguros	Gestión de seguros	Gestión de pólizas para personal y operaciones	2 (Personal)	(01) Escritorios. (02) Sillas	Oficina de 5x5	(01) Papel. (01) Tóner archivadores otros	(01) Computadora. (01) Impresora	Periodo (1 mes)	gestiones de seguros

**Dirección Ejecutiva de Administración**

Nº	Área Crítica	Actividad Crítica	Funciones y Tareas	Mínimo N° de Personal para operar 2025	Mobiliario de Oficina	Espacio Físico	Material de Escritorio	Equipos Informáticos	Periodo Disruptivo	Producto o Demandas Cubiertas 2025
11	Unidad de Logística	Abastecimiento y administración de bienes y servicios	Tramitar los requerimientos de bienes y servicios	4 (Personal), 2 (Externo)	(04) Escritorios. (04) Sillas	Oficina de 5x5	(01) Formularios. (01) Papel (1 millar). (01) Archivadores (01) Tóner	(04) Computadoras. (01) Impresora.	Periodo (1 mes)	Ordenes de compra y servicios
			Almacenaje y distribución de bienes.	1 Personal	(01) Escritorios. (01) Sillas	Oficina de 10x6	(01) Formularios (01) Papel (1 millar) (01) Archivadores (01) Tóner	(04) Computadoras. (01) Impresora.	Periodo (1 mes)	Pecosas Kardex
12	Oficina de Patrimonio	Inventario, registro de bienes de la institución	Inventario, de bienes operativos	1 (Personal)	(02) Escritorios. (02) Sillas	Oficina de 5x5	(01) Registros (01) Caja de etiquetas (01) Manuales	(04) Computadoras. (01) Impresora.	Periodo (1 mes)	Reportes de inventario/día

**Dirección Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto**



**Plan de Continuidad Operativa GERESA CUSCO 027**



Nº	Área Crítica	Actividad Crítica	Funciones y Tareas	Requerimientos de Personal 2025	Mobiliario de Oficina	Espacio Físico	Material de Escritorio	Equipos Informáticos	Periodo Disruptivo	Producto o Demandas Cubiertas 2025
13	Oficina de Presupuesto	Supervisión presupuestal	Seguimiento, control de ejecución de presupuesto	2 (Personal)	(02) Escritorios. (02) Sillas	Oficina de 5x5	(01) Formularios. (01) Papel (1 millar). (01) Archivadores (01) Tóner	(02) Computadoras. (01) Impresora multifuncional	Periodo (1 mes)	Certificaciones Informes reportes presupuestales
14	Oficina de Proyectos	Gestión de proyectos	Coordinación y seguimiento de proyectos (IOAAR, PIP)	3 (Personal)	(03) Escritorios. (03) Sillas	Oficina de 5x5	(01) Formularios. (01) Papel (1 millar). (01) Archivadores (01) Tóner	(03) Computadoras. (01) Software de gestión. (01) Impresora multifuncional	Periodo (1 mes)	proyectos monitoreados

**Dirección de Gestión de Recursos Humanos**

Nº	Área Crítica	Actividad Crítica	Funciones y Tareas	Requerimientos de Personal 2025	Mobiliario de Oficina	Espacio Físico	Material de Escritorio	Equipos Informáticos	Periodo Disruptivo	Producto o Demandas Cubiertas 2025
15	Dirección de Desarrollo de Recursos Humanos	Gestión de personal	Asignación, administración y contratación de personal según requerimientos del Grupo Comando	3 (Personal)	(02) Escritorios. (04) Sillas	Oficina de 5x5	(01) Papel (1 millar). (01) Archivadores (01) Tóner	(02) Computadoras (01) Impresora multifuncional	Periodo (1 mes)	Contratos Memorándums Otros
16	Oficina de Salud y seguridad ocupacional	Evaluar el estado de salud del personal	Determinar personal operativo-fallecidos otros Seguimiento de	2 (Personal)	(02) Escritorios. (02) Sillas	Oficina de 5x5	(01) Papel (1 millar). (01) Archivadores	(02) Computadoras. (01) Impresora	Periodo (1 mes)	Evaluaciones de salud Informes



*Plan de Continuidad Operativa GERESA C*



	personal afectado			s (01) Tóner		
--	----------------------	--	--	-----------------	--	--

\* periodo considerado para un mes con proyección a prolongar o disminuir según sea el caso.



## Anexo 002 Matriz de Riesgos GERESA

Cargo	Sismo Gran Magnitud						Incendio Urbano						Delitos Informáticos						Disturbios Sociales / Bloqueos Viales						Lluvias Intensas						Pandemias						Total	Clasificación																
	P	E	F	R	TV	VR	Riesgo	P	E	F	R	TV	VR	Riesgo	P	E	F	R	TV	VR	Riesgo	P	E	F	R	TV	VR	Riesgo	P	E	F	R	TV	VR	Riesgo	P	E	F	R	TV	VR	Riesgo	P	E	F	R	TV	VR	Riesgo					
Gerencia Regional de Salud Cusco	5	5	5	3	4.33	21.67	Muy Alto	5	5	5	3	4.33	21.67	Muy Alto	5	2	3	3	2.67	13.33	Alto	5	5	5	3	4.33	21.67	Muy Alto	5	3	2	3	2.67	13.33	Alto	5	5	4	2	3.67	18.33	Alto	5	18.33	Alto									
Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas.	5	5	5	3	4.33	21.67	Muy Alto	5	5	5	3	4.33	21.67	Muy Alto	5	5	4	2	3.67	18.33	Alto	5	3	4	2	3.00	15.00	Alto	5	3	2	3	2.67	13.33	Alto	5	4	5	3	4.00	20.00	Muy Alto	5	18.33	Alto									
Dirección de Laboratorio Referencial de Salud Pública.	5	3	5	3	3.67	18.33	Alto	5	4	5	3	4.00	20.00	Muy Alto	5	3	2	4	3.00	15.00	Alto	5	2	5	3	3.33	16.67	Alto	5	3	1	4	2.67	13.33	Alto	5	5	5	2	4.00	20.00	Muy Alto	5	17.22	Alto									
Dirección Ejecutivo de Inteligencia Sanitaria	5	5	5	3	4.33	21.67	Muy Alto	5	4	5	3	4.00	20.00	Muy Alto	5	4	3	2	3.00	15.00	Alto	5	3	4	2	3.00	15.00	Alto	5	3	2	2	2.33	11.67	Medio	5	4	4	2	3.33	16.67	Alto	5	16.67	Alto									
Dirección de Epidemiología	5	5	5	2	4.00	20.00	Muy Alto	5	4	5	3	4.00	20.00	Muy Alto	5	5	3	3	4.33	21.67	Muy Alto	5	3	4	3	3.33	16.67	Alto	5	3	2	2	2.33	11.67	Medio	5	5	5	2	4.00	20.00	Muy Alto	5	18.33	Alto									
Dirección de Prevención y Control de Gestión de Riesgo de Desastres	5	3	3	2	2.67	13.33	Alto	5	3	5	2	3.33	16.67	Alto	5	3	3	3	3.00	15.00	Alto	5	5	5	3	4.33	21.67	Muy Alto	5	3	3	2	2.67	13.33	Alto	5	4	5	2	3.67	18.33	Alto	5	16.39	Alto									
Dirección de Estadística y Telecomunicaciones e Informática	5	5	5	3	4.33	21.67	Muy Alto	5	4	5	3	4.00	20.00	Muy Alto	5	5	5	2	4.00	20.00	Muy Alto	5	4	4	2	3.33	16.67	Alto	5	3	2	3	2.67	13.33	Alto	5	5	4	3	4.00	20.00	Muy Alto	5	18.61	Alto									
Dirección Ejecutivo de Salud Ambiental	5	4	4	3	3.67	18.33	Alto	5	4	5	3	4.00	20.00	Muy Alto	5	3	2	3	2.67	13.33	Alto	5	3	4	3	3.33	16.67	Alto	5	3	2	3	2.67	13.33	Alto	5	4	5	3	4.00	20.00	Muy Alto	5	16.94	Alto									
Dirección de Salud Ambiental	5	4	5	3	4.00	20.00	Muy Alto	5	4	5	3	4.00	20.00	Muy Alto	5	3	2	3	2.67	13.33	Alto	5	3	3	3	3.00	15.00	Alto	5	3	2	3	2.67	13.33	Alto	5	5	4	3	4.00	20.00	Muy Alto	5	16.94	Alto									
Dirección Ejecutivo de Atención Integral de Salud	5	5	5	3	4.33	21.67	Muy Alto	5	4	5	3	4.00	20.00	Muy Alto	5	3	3	3	3.00	15.00	Alto	5	3	4	3	3.33	16.67	Alto	5	3	2	3	2.67	13.33	Alto	5	4	5	2	3.67	18.33	Alto	5	17.50	Alto									
Dirección de Salud de las Personas	5	5	5	3	4.33	21.67	Muy Alto	5	4	5	3	4.00	20.00	Muy Alto	5	3	3	3	3.00	15.00	Alto	5	3	2	3	2.67	13.33	Alto	5	3	2	3	2.67	13.33	Alto	5	5	5	2	4.00	20.00	Muy Alto	5	17.22	Alto									
Dirección de Medicamentos Inssumos y Drogas	5	4	3	3	3.33	16.67	Alto	5	4	5	3	4.00	20.00	Muy Alto	5	4	3	3	3.33	16.67	Alto	5	3	2	3	2.67	13.33	Alto	5	3	2	3	2.67	13.33	Alto	5	4	4	2	3.33	16.67	Alto	5	16.11	Alto									
Dirección Ejecutivo de Servicios y Calidad Sanitaria	5	5	5	3	4.33	21.67	Muy Alto	5	4	5	3	4.00	20.00	Muy Alto	5	3	3	3	3.00	15.00	Alto	5	3	2	3	2.67	13.33	Alto	5	5	4	2	3.67	18.33	Alto	5	16.94	Alto																
Dirección de seguros	5	5	5	3	4.33	21.67	Muy Alto	5	4	5	3	4.00	20.00	Muy Alto	5	4	3	3	3.33	16.67	Alto	5	3	2	3	2.67	13.33	Alto	5	5	4	2	3.67	18.33	Alto	5	17.22	Alto																
Dirección Ejecutiva Administración	5	5	5	3	4.33	21.67	Muy Alto	5	4	5	3	4.00	20.00	Muy Alto	5	3	3	3	3.00	15.00	Alto	5	3	2	3	2.67	13.33	Alto	5	5	4	4	4.33	21.67	Muy Alto	5	17.50	Alto																
Oficina de Logística	5	5	5	3	4.33	21.67	Muy Alto	5	4	5	3	4.00	20.00	Muy Alto	5	5	4	4.67	23.33	Muy Alto	5	4	3	3	3.33	16.67	Alto	5	3	2	3	2.67	13.33	Alto	5	5	4	4	4.33	21.67	Muy Alto	5	19.44	Muy Alto										
Oficina de la Oficina de Patrimonio	5	5	5	3	4.33	21.67	Muy Alto	5	4	5	3	4.00	20.00	Muy Alto	5	4	3	2	3.00	15.00	Alto	5	3	2	3	2.67	13.33	Alto	5	5	4	4	4.33	21.67	Muy Alto	5	17.50	Alto																
Dirección Ejecutivo de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional	5	5	5	3	4.33	21.67	Muy Alto	5	4	5	3	4.00	20.00	Muy Alto	5	3	3	4	3.33	16.67	Alto	5	3	2	3	2.67	13.33	Alto	5	5	4	4	4.33	21.67	Muy Alto	5	17.78	Alto																
Oficina de Presupuesto	5	5	5	3	4.33	21.67	Muy Alto	5	4	5	3	4.00	20.00	Muy Alto	5	5	5	4	4.67	23.33	Muy Alto	5	3	2	3	2.67	13.33	Alto	5	5	4	4	4.33	21.67	Muy Alto	5	18.89	Alto																
Oficina de Proyectos e Inversiones	5	5	5	3	4.33	21.67	Muy Alto	5	4	5	3	4.00	20.00	Muy Alto	5	3	3	4	3.33	16.67	Alto	5	3	2	3	2.67	13.33	Alto	5	5	4	3	4.00	20.00	Muy Alto	5	17.50	Alto																
Dirección de Gestión de Recurso Humano	5	5	5	3	4.33	21.67	Muy Alto	5	4	5	3	4.00	20.00	Muy Alto	5	5	5	4	4.67	23.33	Muy Alto	5	5	3	3	4.33	21.67	Muy Alto	5	5	4	4	4.33	21.67	Muy Alto	5	20.28	Muy Alto																
Unidad de Seguridad y salud en el Trabajo	5	3	3	2	2.67	13.33	Alto	5	4	5	2	3.67	18.33	Alto	5	3	2	4	3.00	15.00	Alto	5	3	2	3	2.67	13.33	Alto	5	5	4	2	3.67	18.33	Alto	5	15.28	Alto																

<b>Peso de Riesgo:</b>
1.00 – 2.00 Bajo
2.01 – 3.00 Medio
3.01 – 4.00 Alto
4.01 – 5.00 Muy Alto

<b>Leyenda:</b>
P: Peligro
E: Exposición
F: Fragilidad
R: Resiliencia
TV: Total vulnerabilidad
VR: Valor riesgo

Clasificación de Riesgo:
1 - 7 Bajo
7.1 - 13 Medio
13.1 - 19 Alto
19.1 - 25 Muy Alto



## Anexo 003 Lineamientos para la Gestión de la Continuidad Operativa de la Dirección de Estadística, Informática y Telecomunicaciones

### 1. SIGLAS

NTP: Normal Técnica Peruana

RTO: Tiempo Objetivo de Recuperación.

TIC: Tecnologías de Información y Comunicación.

### 2. INTRODUCCION

La Dirección de Estadística, Informática y Telecomunicaciones de la Gerencia Regional de Salud Cusco, ha elaborado el presente Plan de Continuidad Operativa TIC a fin de establecer los lineamientos de respuesta para atender de forma oportuna, eficiente y efectiva aquellos incidentes que impacten en el normal desenvolvimiento de los Procesos de nuestra institución; así como trazar un plan de restablecimiento de los servicios que minimice las pérdidas provocadas por el incidente.

Se busca también establecer una línea base de atención en nuestros servicios TIC con el área usuaria, que permitan establecer la disponibilidad y restricciones respecto a la operación de los servicios.

El principio de Continuidad Operativa, descansa en el Análisis y Evaluación de Riesgos, mediante el cual se identifican los incidentes que, potencialmente, pueden afectar negativamente a los activos de información de la GERESA Cusco, luego se cuantifica la probabilidad de ocurrencia de estos escenarios asignándoles pesos; estos análisis nos ubican en una posición ventajosa al prever la ocurrencia de estos incidentes y trazar de antemano un protocolo de acción, reduciendo en gran medida la incertidumbre y su impacto en los procesos misionales que son soportados por los servicios TIC.

Mediante el presente Plan de Continuidad Operativa TIC la Dirección de Estadística, Informática y Telecomunicaciones contará con un instrumento para el buen gobierno de las TIC en su campo de acción a nivel de soporte y desempeño. También se establecen roles y responsabilidades para la operatividad de la atención la materialización de riesgos que exploten vulnerabilidades en nuestra infraestructura y servicios.

### 3. GENERALIDADES

#### 3.1. Objetivos

##### 3.1.1. Objetivo General:

Contar con una herramienta de gestión de los recursos y servicios TIC que garanticen la continuidad de las operaciones de aquellos activos considerados como críticos.

##### 3.1.2. Objetivos Específicos:

- Minimizar la posible pérdida financiera, operativa y de información, por la presencia de eventos inesperados que afecten los servicios TIC.
- Restablecer en los plazos previstos el funcionamiento de la infraestructura tecnológica cuando el evento se materialice.
- Optimizar los recursos necesarios para atender cualquier contingencia de TI, de manera oportuna y eficiente, definiendo las personas responsables de las actividades a desarrollar antes, durante y después de la emergencia.
- Definir actividades y procedimientos a ejecutar en caso de una interrupción de las operaciones de los sistemas de información o procesos que involucren la infraestructura de TI de la institución, a fin de garantizar la continuidad en la ejecución de los objetivos estratégicos de la GERESA CUSCO.



### 3.2. Alcance

El Plan de Continuidad Operativa que se desarrolla en el presente documento es de aplicación a los servicios críticos de Tecnologías de Información (TI) que tienen impacto sobre los procesos y hacen uso de recursos informáticos de la empresa.

### 3.3. Base Legal

- Ley N°29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (SINAGERD), su reglamento y modificatorias.
- Decreto supremo N°111-2012-PCM, Decreto Supremo que incorpora la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres como Política Nacional de obligatorio cumplimiento para las entidades de Gobierno Nacional.
- Decreto Supremo N°034-2014-PC1VI, Decreto Supremo que aprueba el Plan Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres - PLANAGERD 2014-2021.
- Resolución Ministerial N°028-2015-PCM, Resolución Ministerial que aprueba los Lineamientos para la Gestión de la Continuidad Operativa de las públicas en los tres niveles de gobierno.
- Resolución Ministerial N°004-2016-PCM, Resolución Ministerial que aprueba el uso obligatorio de la Norma Técnica "NTP ISO/IEC 27001:2014 Tecnología de la Información. Técnicas de Seguridad. Sistemas de Gestión de Seguridad de Información. Requisitos. 2®. Edición", en todas las entidades integrantes del Sistema Nacional de Informática y modificatorias.
- Resolución Ministerial N°145-2018-PCM, que aprueba la Estrategia de Implementación del Plan Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres - PLANAGERD 2014-2021.
- Plan Estratégico Institucional

## 4. GESTIÓN DE LA CONTINUIDAD OPERATIVA

### 4.1 Comité de Continuidad Operativa

Se tiene que activar un comité de continuidad Operativa de TIC, se sugiere que sea el mismo comité de seguridad de la información implementado en GERESA CUSCO, y debe tener las siguientes funciones:

- a) Realizar seguimiento al plan de trabajo de implementación del plan de continuidad operativa.
- b) Revisar los indicadores de continuidad operativa de la Institución.
- c) Aprobar los resultados de la GCO (BIA, riesgos, estrategias).
- d) Conformar el Comité de Crisis para los casos de eventos disruptivos en la Empresa.

Las Funciones del Director de Estadística Informática y telecomunicaciones en el marco de éste plan son:

Son funciones del Coordinador TIC:

- a) Elaborar, mantener y administrar el Plan de Continuidad Operativa y toda la documentación que está contenida en el mismo, en constante coordinación con los líderes de los equipos de recuperación.
- b) Ejecutar la revisión y mantenimiento de los planes de continuidad operativa, en coordinación con los responsables de los procesos y/o líderes de los equipos de recuperación.
- c) Empoderarse de los cambios del Plan de Continuidad Operativa, cuando aplique realizar alguna modificación, teniendo a cargo la coordinación, supervisión y control de las labores de modificación, actualización y mantenimiento de los planes de continuidad.
- d) Llevar a cabo el plan de pruebas de las modificaciones del Plan de Continuidad Operativa y distribuir las nuevas modificaciones a quienes correspondan.
- e) Fomentar e impulsar la Cultura de Continuidad Operativa en la Empresa, en coordinación con Recursos Humanos.
- f) Elaborar y administrar el Plan de Cultura de Continuidad Operativa, en coordinación conjunta con Recursos Humanos.

- g) Elaborar y administrar el Plan de Pruebas, el mismo que está compuesto de una serie de actividades orientadas a mantener actualizado y vigente el Plan de Continuidad Operativa, así como de afinar detalles y detectar fallas en el mismo por medio de la supervisión y apoyo durante la ejecución de las pruebas, el aseguramiento del cumplimiento de las pruebas en los tiempos programados, el registro de los resultados de las pruebas del Plan de Continuidad Operativa y la elaboración del informe de resultados de la prueba del Plan de Continuidad Operativa.

## 5. INVENTARIO DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA TIC

### 5.1 Activos de información (AI) TIC

Nº	Activos de Tecnologías de la Información
1	Software SIAF (Sistema Integrado de Administración Financiera) y su base de datos.
2	Software SIGA (Sistema Integrado de Gestión Administrativa) y su base de datos.
3	Central Eléctrica y UPS de la Sala de Servidores
4	Servidor de Portal Web Institucional
5	Servidor de Correos Institucionales
6	Servidores de Data HIS – estrategias de Salud
7	Equipo central Telefónica fija
8	Equipos de cómputo (CPUS, Laptops, Impresoras, escanners)
9	switch
10	routers
11	Personal de soporte técnico e informático
12	Puntos de redes
13	Patchcords
14	Archivos de backup
15	Soporte técnico proveedor de servicios de internet
16	Radio Base
17	Acces point Wi Fi
18	Cableado estructurado red interna - LAN

### 5.2 Servicios Digitales (SD) TIC ELOR

LA GERESA tiene servicios digitales que puede ser segmentado en cuatro categorías: Comunicaciones, Operatividad, Seguridad de Información y Software, en la tabla siguiente se puede ver un resumen del número de servicios por Categoría:

Nº	Servicio	Descripción
1	Servicio de Telefonía	Brinda la posibilidad de asignación de un anexo telefónico para el uso corporativo del personal de la GERESA CUSCO.
2	Servicio de Acceso a Redes	Brinda la posibilidad de conexión de red por los distintos medios de la red local (Cableado Estructurado, WiFi, Fibra Óptica, y Navegación a Internet).
3	Servicio de Correo Electrónico	Brinda la posibilidad de comunicación vía correo electrónico corporativo al personal de Electro Oriente S.A.
4	Servicio de Video Conferencias	Brinda la posibilidad de comunicación por medio de Video Conferencia de manera interna y externa.
5	Servicio de Aprovisionamiento de Equipos Informáticos y Comunicación.	Brinda la posibilidad de asignación de equipos de cómputo y/o dispositivos de hardware para el personal de la GERESA CUSCO.
6	Servicio de Aprovisionamiento de software base y sistemas empresariales	Brinda la instalación de software base, ingeniería y/o aplicativos para el desarrollo de las operaciones propias en la oficina.
7	Servicio de Video vigilancia	Brinda la instalación de cámaras de video vigilancia y su respectiva gestión de las grabaciones.



8	Servicio de gestión de Solución de seguridad informática	Brinda la puesta en marcha de elementos tanto electrónicos como digitales (control de conexiones seguras, firewall.) que resguardan y protegen activos informáticos.
9	Software SIAF	Brinda el servicio del Software SIAF (Sistema Integrado de Administración Financiera) y su base de datos, que contiene data actual e histórica del manejo administrativo.
10	Software SIGA	Brinda el servicio del Software SIGA (Sistema Integrado de Gestión Administrativa) y su base de datos, que contiene data actual e histórica de los procesos de gestión administrativa como son metas física programación multi anual, pedidos de órdenes y servicios, pedidos viáticos, modulo patrimonio, logística, entradas de almacenes.
11	Portal Institucional, y FTP	Página Web Institucional con el módulo de Transparencia y los módulos integridad, cotizaciones logísticas, convocatorias de concursos públicos, indicadores de gestión, Fed, Servidor FTP, información His minsa.

### 5.3 Inventario de Infraestructura Tecnológica

La infraestructura tecnológica de GERESA CUSCO, está conformada:

Hardware; Servidores, computadoras de escritorio, laptops, impresoras, scanner, proyectores y tablets.

Conectividad: Switches, Access Point (AP), central telefónica y equipos telefónicos.

El parque tecnológico que actualmente permite soportar los procesos de GERESA, son propios. La lista resumida, se muestra a continuación:

Descripción	Cantidad
Servidores	05
Computadoras de Escritorio	280
Laptops	100
Impresoras	150
Escanners	21
Proyectores Multimedia	35
Televisores	12
Equipo Video Conferencia	01
Sistema de Cámaras de Video Vigilancia	04
Acces Point WIFI	10

## 6. ANALISIS DE RIESGOS TIC

### 6.1 Análisis de Impacto en la continuidad de funciones de la GERESA CUSCO

El Análisis de Impacto del Negocio permite determinar las consecuencias de una interrupción de los servicios TIC de alta criticidad que afectan sensiblemente las operaciones del negocio de la Institución.

En esta etapa se identificarán los servicios TIC importantes para la supervivencia de la institución, en el momento de la interrupción, esto es tener en cuenta cuáles de los servicios TIC son claves para que entren en operación rápidamente, asignándoles la mayor prioridad posible, frente a los de menor prioridad; debe quedar claro que para los servicios TIC identificados como no tan prioritarios se deben preparar también planes de recuperación.

Valor	Nombre del criterio	Descripción del Criterio
25%	Impacto económico	Valida el nivel de impacto que tiene sobre la economía de la empresa.



25%	Impacto Operativo	Valida el nivel de impacto que tiene sobre las operaciones principales del negocio.
20%	Impacto Legal, normativo y Regulatorio	Valida el nivel de impacto que tiene sobre el cumplimiento de las normativas y sus efectos legales sobre nuestra institución.
20%	Impacto en Imagen y Reputación	Valida el nivel de impacto que tiene sobre la imagen corporativa de usuarios internos y externos de la institución.
10%	Impacto Medio Ambiente	Valida el nivel de impacto que tiene sobre el medio ambiente.

Para obtener la matriz de Impacto del Negocio, se ha considerado el análisis del impacto financiero, impacto operativo, impacto legal o regulatorio, impacto en la imagen y reputación corporativa e impacto de medio ambiente.

En el siguiente cuadro se muestra los criterios de evaluación de priorización de los servicios

20%	20%	18%	18%	12%	12%
0 a 1 hora	1 a 4 horas	4 a 8 horas	8 a 24 horas	24 a 28 horas	48 a 72 horas

Para el Análisis del Impacto del Negocio también se ha considerado el RTO (Recovery Time Objective) o Tiempo de Recuperación Objetivo, que es el tiempo transcurrido entre una interrupción y la recuperación del Servicio TIC, estableciendo los rangos de tiempo que se muestran en el siguiente cuadro, con su respectiva valoración porcentual. Se brinda mayor valoración porcentual mientras más corta sea la tolerancia al tiempo de interrupción.

## 6.2 Matriz RTO (Recovery Time Objetive)

Contando con las matrices de Impacto Financiero, Impacto Operativo, Impacto Legal y Regulatorio, Impacto de Imagen y Reputación y de Impacto Medio Ambiental, se obtiene la Matriz RTO - Tiempo de Recuperación Objetivo, en el cual aplicando el Principio de Pareto se obtiene los servicios TIC a priorizar.

De esta matriz RTO se extrajeron aquellos servicios que resultaron con una ponderación mayor, tales servicios se les ha denominado Servicios Críticos:

Servicio Tecnológico	20%	20%	18%	18%	12%	12%	Total
	0 a 1 hora	1 a 4 horas	4 a 8 horas	8 a 24 horas	24 a 48 horas	48 a 72 horas	
Servicio de Acceso a Redes	2.7	3.3	3.94	4.33	4.38	4.78	3.79
Servicio de Portal Institucional y Correo electrónico	2.16	2.63	3.3	3.41	3.86	4.21	3.13
Sistemas Administrativo SIAF y SIGA	2.47	2.72	3.05	3.6	3.83	3.99	3.17
Servicio de Información Estrategias Sanitarias HIS - MINSA	2.1	2.62	3.23	3.34	3.75	4.1	3.07
Servicio de Telefonía	1.84	2.36	2.76	2.97	3.19	3.48	2.67

## 6.3 Evaluación y Calificación de Riesgos de los procesos críticos para la Continuidad de funciones de la GERESA CUSCO

Es un proceso que comprende la identificación de los activos informáticos, sus vulnerabilidades y amenazas a los que se encuentra expuesto, así como la probabilidad de ocurrencia y el impacto de las mismas, a fin de determinar los controles adecuados para aceptar, disminuir, transferir o evitar la ocurrencia del riesgo.

Teniendo en cuenta que la explotación de un riesgo podría causar daños a nivel económico, operativo, legal y regulatorio, en imagen y reputación y/o medio ambiental, en la GERESA CUSCO, se tiene la necesidad de poder estimar la magnitud del impacto del riesgo a que se encuentra expuesta, mediante la aplicación de controles. Dichos controles para que sean efectivos deben ser implementados en conjunto formando una arquitectura de seguridad con la finalidad de preservar las propiedades de confidencialidad, integridad y disponibilidad de los recursos objetos del riesgo.

#### **6.4 Mapeo de Servicios Digitales Críticos (SD) vs Activos de Información (AI)**

En la siguiente tabla se muestran aquellos cinco (5) servicios digitales que están relacionados con los Activos de Información:

Activo de Información	Servicios digitales críticos relacionados con los AI				
	Servicio de Acceso a Redes	Servicio de Portal Institucional y Correo electrónico	Sistemas Administrativo SIAF y SIGA	Servicio de Información Estrategias Sanitarias HIS - MINSA	Servicio de Telefonía
Servicio de Video Conferencias	X				
Servicio de Aprovisionamiento de Equipos Informáticos y Comunicación.	X	X	X	X	X
Servicio de Aprovisionamiento de software base y sistemas empresariales	X		X	X	
Servicio de Video vigilancia	X				
Servicio de gestión de Solución de seguridad informática	X				

En la Matriz de Servicios Digitales Críticas (SC) vs Activos de Información, se muestra la vinculación de los Servicios Digitales Críticos con los Activos de Información relacionados.

### **8. ROLES Y RESPONSABILIDADES DE CONTINGENCIA TIC ELOR**

#### **8.1 Niveles de Gestión de Contingencias TIC**

Para hacer frente a la Gestión de Riesgos, ELOR ha constituido una estructura de contingencia que consta de tres niveles: Estratégico, Táctico y Operativo.

El Nivel Estratégico lo componen el Comité de Seguridad y el Director de la Dirección de Estadística, Informática y telecomunicaciones, los cuales son los responsables finales de la GERESA CUSCO, en materia de gestión de contingencias.

El Nivel Táctico lo componen: un Oficial de Seguridad de Información, un Supervisor de Gestión, un Supervisor TIC y un Líder del plan de Contingencia de TI, éste último sirve de nexo con el Nivel Operativo.



El Nivel Operativo lo constituyen el Equipo Técnico de Atención de Contingencias por especialidades: Infraestructura, Base de Datos, Redes y Comunicaciones, Aplicaciones y Apoyo Logístico.